

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



CÓRDOBA.—DEL MATCH DE BOXEO CELEBRADO EN EL STADIUM AMÉRICA.—1) UN MOMENTO INTERESANTE ENTRE LOS PUGILISTAS MORLÁN Y GARCÍA.—2) MOMENTO DECISIVO DEL PUGILATO, RESULTANDO VENCEDOR EL MADRILEÑO MORLÁN.

Realización forzosa

Teniendo necesidad de hacer importantes reformas en el local que ocupa el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero, María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil), se realizan (verdad) todas las existencias con 15 por 100 menos de los precios que tienen marcados los géneros. Los de invierno, por estar fuera de temporada, se realizarán con un 25 por 100 de rebaja.

Ventas únicamente al contado

DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.-De una a cuatro.

LA MEJOR LUZ

la dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo, 13, Córdoba. Pida catálogos. Se remiten gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá. Se garantiza que no ha y peligro de explosión.

Gran Restaurant Maestro

Hospedajes completos

Vinos, cervezas y licores

San Martín, 33.-Cabra

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 10.

La Java, Ku-Klux Klauus. Provinciani a y Fume compadre, los grandes éxitos para pianos, rollos y discos. Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Arendamiento.—Desde el día se hace de la casa, carretera de Trassierra (en las Margaritas). Para tratar con su dueño don Juan Font, Librería.

Se venden estantería, mostrador y demás enseres de establecimiento de comestibles. Rey Almazor, 60 y Poyo, 46. Francisco Ortega.

Patatas granadinas, superiores, sin abono mineral, se venden en la calle Ramírez Arellano, número 6. También se vende miel y meloja con cidra.

Bordadoras.—Se hacen toda clase de bordados a mano y máquina y punto de incrustación a 0'20 pesetas la vara. Darán razón calle Comedias 25 (calleja).

Se vende un baño, un cochecito de niño y una cuna. Razón Sevilla, 16, principal.

Pérdida.—Se ha extraviado una perra podenca, canela clara, oreja embelada, con raya blanca en la cara. Se gratificará. Emilio Castelar, número 54.

El Sello Santo está dando un resultado colosal, para el dolor de cabeza y nervioso en general.

Perfección agrícola.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 30 años ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Julio César, Fotógrafo. Postales con trajes típicos, de gitana, mantones de Manila, flamenca y mora. Id. de torero y otros varios. Tarifa de precios popular, ampliaciones al contado y plazos, Carnets para Somatén y sociedades. San Pablo, 2.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoja. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensanta. Córdoba.

Se vende un comedor y armarios de luna y otros muebles. Gondomar, 12, 2.º, e cuatro tarde a ocho.

Ocasión.—Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Rosés y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

Quiere usted comprar su merienda, para el viaje.—Visite el almacén de ultramarinos y bebidas de José Monroy, Avenida de América (frente Estación de M. Z. A.).—Abierto a todos los trenes.—Este establecimiento próximamente se traslada al amplio local de nueva construcción Avenida de América, esquina Cervantes, con ampliación de Restaurant, alojamiento y ramos generales.

Autobús «España».—Se alquila para viajes, excursiones y «peroles». Se recomienda por su absoluta comodidad. Precios reducidísimos. Avisos: porterías del Círculo Mercantil o Labradores, San Eulogio 6 y Emilio Castelar 49.

Se vende de ocasión un grupo eléctrico, tipo B. 5, marca «Aster».—Este grupo constituye una verdadera fábrica de electricidad; aplicación al alumbrado de edificios aislados, barcos, telegrafía sin hilos, cinematógrafos, electricidad médica, alumbrado directo o por baterías de acumuladores. Un aparato proyector cinematógrafo marca Simplex; todo en perfecto estado de conservación. Para tratar Antonio Ariza León, Centro Filarmónico de Fernán Núñez (Córdoba).

Antonio Franco, pintor. Zamorano, número 6. Córdoba.

Arendamiento.—Desde el día, se hace de dos pisos independientes, construidos en casa nueva, con buenas y amplias habitaciones, uno con siete y el otro con cinco, en el sitio más pintoresco de la barriada de Alcolea. Para verlos y tratar con don Juan Zamorano Cantarero, que ocupa la planta baja de la misma casa.

Visite usted el muestrario Tiffany, seguro de que en él encontrará la bicicleta económica y de marca acreditada que le conviene. Local de ventas: Almacén de Música y Pianos, Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Cedo por no poderlo atender bonito y bien situado café-bar, recientemente instalado, Informarán Realejo, 66 (despacho).

Venta.—De varios trozos de estantería, mesa de escritorio y prensa copiar, y algunos enseres de casa. Razón, Gondomar 2.

El mejor componente que hasta la fecha no ha sido conocido. Se quita el dolor de los callos gratuitamente, al minuto y después se compra el bote y al que no se le quite el dolor se le devuelve el dinero. El auto del invento Arroyo de San Lorenzo, número 7, J. Lucena.

Vendo cortijo con mil ochocientas fanegas entre Palma del Río y Ecija, con terrenos de isla y buena calidad. También vendo un magnífico olivar entre Córdoba y Bujalance. Comisionado. Vicente Narbona, Paseo de la Victoria, 16. Córdoba.

Sacos nuevos, de fábrica, para 100 kilos, se venden. Llano del Pretorio, número 3.

Se arrienda un pedazo de terreno de 300 fanegas de monte bajo, pasto y algún rastrojo con aguadero en la misma línea. Para más detalles, diríjase a Leoncio Torres, Córdoba, número 1. Villaviciosa.

Se vende un gramófono semi-nuevo marca «Odeón», 16 discos dobles. Para verlo y tratarlo. Moriscos, 20, de nueve a once mañana.

La casa Castilla vende como nadie.—Chorizo de puro lomo, a 7 pesetas kilo; morcilla en manteca, a 4 pesetas kilo. Horno del Cristo y Bataneros, 2.—Teléfono 295.

De la edición anterior

Los libros de Córdoba

"Hispania Mater", por
Alfredo Gil Muñiz.

Don Alfredo Gil Muñiz es inspector de primera enseñanza en Córdoba, es de honda progenie cordobesa, ha editado su libro, bien primorosamente por cierto, en una imprenta cordobesa, y ha plasmado y escrito las páginas del mismo en la misma ciudad de Córdoba.

¿Qué más se necesita para que un libro sea de Córdoba, y como de Córdoba le contemos?

Aunque hecho principalmente con fines pedagógicos, "Hispania Mater" es también un libro de lectura para los mayores.

Principalmente "Hispania Mater" está redactado con trozos literarios de los principales ingenios españoles contemporáneos, en los que se cantan las bellezas, la riqueza o el arte de las ciudades y campos de España.

Para los lugares en que no encontró trozos literarios adecuados que los describieran, el señor Gil Muñiz trazó de su pluma, pluma magistral y de una alta severidad literaria, el cuadro avocador de las grandezas pátrias: así escribió "La sierra y la campiña de Córdoba", "Huelva y su riqueza mineral", "La Vega u Hoya de Málaga", y otros muchos capítulos en los que deja firmemente sentada su cualidad de literato de profundo abolengo español.

Para describir algunos lugares, ha tenido aciertos de elección admirables. Para Córdoba, a la que trata con amoroso deleite, ha escogido, además de su capítulo antes reseñado, los siguientes: "El alma de Córdoba", por Azorín; "Las ermitas de Córdoba", por J. Ortega y Gasset, y "Los patios cordobeses", por J. Valera.

Así continúa describiendo España entera, con felices y patrióticos trozos de clásica literatura, que da a su libro el subtítulo de "España regional y pintoresca".

He aquí un libro de la patria, entre los más admirables que se puedan haber escrito. Su noble finalidad sería ya suficiente para alabarlos sin tasa. Pero su indiscutible acierto lo coloca entre los primeros de su estilo.

Ahí es nada, un libro para formar ciudadanos, exclama el autor en las primeras líneas con una severa autocrítica. Pues esta ingente tarea la domina con holgura don Alfredo Gil, y nos promete con ella nuevas muestras de su ingenio y de su pulida y extensa erudición.

Nosotros hemos leído las páginas del libro con callada y emocionada unción de adolescente.

Desde la fértil vega de Granada a los estériles valles de Las Hurdes, desde

el tranquilo mar de Cádiz al de las costas gallegas, desde el Pirineo a los más escondidos lugares de Sierra Morena, el libro del señor Gil no deja un lugar típico de España, una clásica ciudad hispana, sin su bella descripción emocionante.

Lo repetimos, y lo diremos sin tasa. Tenemos en la mano uno de los más encantadores y sugestivos libros de la patria, que se puedan poner en todas las manos para enseñar y amar a todos y cada uno de los rincones de esta querida España.

Hesperio.

Sucesos y denuncias

Mordido por un perro

Ayer un perro, cuyo dueño se ignora, mordió a Juan Mazos Castro, de seis años, causándole erosiones en la pierna izquierda.

Fué curado en la Casa de Socorro, pasando luego a la casa número 13 de la calle Postrera donde reside.

A su dueño

El niño Andrés Rico García, encontró en el paseo de la Victoria varias cajas conteniendo pastillas de jabón, entregándolas al guardia municipal Juan Benavente.

Este las entregó en la Jefatura municipal.

Lesionado

Francisco Mesa Enriquez dió un achuchón a Sebastián Crespo Sánchez, resultando éste lesionado. Fué curado en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro

Durante las últimas 24 horas han sido asistidas en este benéfico establecimiento, las personas siguientes:

Emilio Moreno Pérez Gómez, de 32 años de edad, Lucena 18, de herida contusa en la región superciliar derecha; Juan Mazos Castro, 6 años, Postrera, 13, de erosiones en la pierna izquierda por mordedura de perro; Francisca Garrido Salas, 48 años, Velasco 4, de mordedura de gato; Manuel Nieves Pérez, de 6 años, Juan Rufo 8, de herida contusa en el labial izquierdo; Francisco Garrido Durán de 30 años, Azonalcas 2, de herida incisa en el dorso de la mano derecha; Sebastián Crespo Sánchez, 40 años, Paralela 2, de herida contusa en el parietal; Rafael Bohollo Caballanos, 32 años, Capuchinos 47, de herida contusa superciliar izquierda, y Angel González Luque, 6 años, Alfonso XII, 58, de herida en el parietal derecho.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

UNA SALVAJADA

Próximamente a las diez de anoche, se presentó en la Inspección de Vigilancia de la estación central de los ferrocarriles un hombre requiriendo el auxilio de la autoridad.

Los agentes de guardia don José Utrilla y don Quiterio García, se informaron de lo que sucedía, y al objeto de no dejar los andenes de la estación descuidados, ordenaron a los guardias de Seguridad números 22 y 46 Benigno Barrios y José Salas, que acompañaran al que requería el auxilio de la policía.

Cumplimentaron la orden los guardias, y en la fábrica de aguardiente que hay situada cerca de la barriada de las Margaritas, detuvieron a Rafael Pecheca Salas, de 40 años de edad.

Este individuo, según el denunciante Juan García Carrillo, había abusado deshonestamente de su hija Rosario García Rodríguez, que cuenta solamente cuatro años de edad.

Para ello—agregó Juan—que Rafael se llevó a la niña, valiéndose de engaños a una haza próxima a la fábrica.

Los guardias condujeron a Rafael a la Comisaría de Vigilancia, siendo reconocida la niña en la Casa de Socorro, no apreciándole los facultativos de guardia ningún síntoma de violencia.

Este suceso cundió rápidamente por el citado barrio, dando origen a muchos comentarios.

Cae de un árbol y se lesiona

Anoche, ocurrió en una finca próxima a esta capital un sensible suceso.

En la huerta denominada "El Milano" se subió a un árbol el niño de diez años de edad Nicolás, Sánchez Pérez, que tuvo la mala fortuna de caer al suelo, resultando lesionado.

A las voces que en demanda de auxilio daba Nicolás acudieron varias personas, quienes con las precauciones debidas lo trasladaron a la Casa de Socorro.

En este centro el médico de guardia don Angel María Castiñeira, auxiliándole el practicante don José Santiago Casado, hizo una detenida cura a Nicolás, apreciándole la fractura del tercio inferior de la tibia y luxación en la región femoral derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico menos grave, salvo complicaciones, pasando Nicolás al Hospital de Agudos.

Del accidente se cursó parte al juzgado municipal del distrito de la Derecha.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

Músicos españoles

Un amigo mío, con un aplomo y una franqueza sólemnemente admirables y formulados a mazadas, me descubrió una importante razón que en su sentir justificaba un pesimismo, en lo que hace respecto a nuestra música española.

¿A qué tanto hablar de nuestra música y de nuestros músicos—decía él—si no existen? ¿Quiere usted—seguida interrogándome—presentarme entre nuestros contemporáneos, el Haynd, el Mozart, el Beethoven españoles? Porque yo llamo tener músicos a tener una docena de esta talla; yo llamo tener música a tener tantas obras por autor como ellos compusieron, y no solo tantas, sino tan buenas. Y dicho esto sonrió mi interlocutor con la satisfacción del que expone algo definitivo y reduce a silencio a su contradictor. Me consideré fulminado.

Según éstos, por lo visto, la historia no debe ocuparse en figuras de menor talla que la de los Haynd, los Mozart o Beethoven; la historia se escribe para la serie de las grandes figuras y se teje con sus biografías y con sus obras maestras; en vano les digais que estos genios pasaron casi inadvertidos de sus contemporáneos, que sus figuras se han integrado al cabo de muchos años y que en su formación para la historia han intervenido realidades y leyendas; ellos creen de buena fé que para los de su época tuvieron idéntico valor; no conocieron sus contemporáneos, claro es, la literatura, la crítica, los análisis, las ediciones monumentales, las clasificaciones que ellos han motivado más tarde; pero aquellos genios no comprendidos, fueron, no obstante, infusamente presentidos y siempre observados, pues por destellos se delatan como en el cielo eterno los grandes soles... Ellos creen que el genio nace por generación espontánea y lleva tal vigor en sí que sin necesidad de maestros ni de medios vive, crea, impone carácter a su época y deja su huella perdurable. La labor de muchas mediocridades, el trabajo constante y metódico, jamás pueden lograr lo que uno de estos genios logra con sólo ser lo que es, con aplicarse sin esfuerzo a producir lo que su fuerza interior le dicta. Todo lo reducen a estas palabras: "El genio nace, no se hace". No hay, pues, que molestarse sino esperarlo. A lo más una ferviente plegaria al Dios Eterno. ¡Dios mío danos genio! ¡Dios mío danos inspiración! ¡Que la inspiración ba e a nuestra mente, te rogamos, oh Señor! ¡Nosotros la esperaremos sentados sin molestarnos, sin emprender trabajo!

Por lo visto estos señores solamente creen en la primera parte de aquel retrán: A Dios rogando y con el mazo dando; por lo visto, no hay que fomentar cobardemente la mediocridad con halagos, con elogios, con esperanzas, con consideraciones, sino *sólo* esperar la aparición de los genios.

Por fortuna, han vivido en España estos genios y no los conocieron. Siempre nos sucede lo mismo a los españoles, no apreciamos lo nuestro.

A fines del siglo pasado se inició en los artistas españoles un resurgir de la conciencia patriótica, y hemos visto un renacimiento fecundo. Este renacimiento se funda y se inspira en el alma del país reflejada por los cantos verdaderamente populares, y gracias a él hay en España una escuela que tiene vida propia. Los compositores españoles ponen en práctica el principio señalado por Menéndez y Pelayo de que la canción popular es la reintegradora de la conciencia de la raza; y de esta música popular, rica en formas y en giros melódicos y harmónicos, música purísima, inspirada, que vive espontáneamente en valles y en montañas, se deduce una alma y una técnica peculiar que, basándose en los progresos modernos y aplicándolos al estilo nacional, no desfiguran la esencia hispana.

¿Quién no se siente lleno de admiración ante la figura de Isaac Albéniz, pianista y compositor eminente? Sus óperas "Merlín" y "Pepita Jiménez", su hermosísima serie de cuadros pianísticos que forman la colección "Iberia", sus típicos "Azulejos" que la muerte impidió concluir, han pasado las fronteras y el extranjero les aplaude. ¿Quién no sentirá el alma llena de satisfacción al contemplar la figura de Lamote de Grignón, quien se ciñe al ambiente montañés en su "Hesperia".

¿Quién no se verá precisado a aplaudir María del Carmen, Blanca Flor, Follet, y la ópera hecha a base de las "Goyescas", estrenada con lisonjero éxito en Nueva York en 1916 del temperamento gallardamente poético de Enrique Granados? ¿Quién escatimarálisonjas al castizo Enrique Morera en su "Emporium", "Bruniselda" y "Titaina"?

Las hermosas producciones de Guridi como Mirenchu, las de Usandizaga como Mendi-Mendiyan, lleno de un sentido e inspirado idilio; las de Conrado del Campo con "El final de don Alvaro"; la de los grandes andaluces Manuel Falla con "La vida breve", estrenada con buen éxito en Niza en 1913, y "El retablo de Maese Pedro", estrenado recientemente con no menos éxito Joaquín Turina, con sus cuadros pianísticos "Sevilla" y "Rincones sevillanos"; las de Bartolomé Pérez Casas, con su "Suite murciana", y las de Manuel Fernández Arbós, con sus bellas composiciones "Zambra", etc., etcétera, son un incontestable argumento de lo que se debe esperar de la música netamente española, y del resultado efficacísimo que han dado los ensayos, adelantos, orientaciones decisivas que estos grandes maestros han dado.

Ante la apatía de las gentes, los artistas parecen convencerse de que solo pueden oponer la fé en el ideal del arte.

La salvación estará siempre en el ejercicio de la voluntad, como lo e puso Beethoven en sus simbólicas palabras: Es preciso? ¡Preciso es! ¡Muss es sein? ¡Es muss sein!

X.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Mi breviarío sentimental

I
A ella por si aun se acuerda.

Recordar es revivir. Volver vuestros ojos a los campos florecidos del pasado, y a su reflejo los campos yermos del presente, si no vuelven a florecer se inundarán con el resplandor glorioso de un pretérito que llevará a nuestra alma el perfume de las rosas sagradas de la ilusión.

Sumar las alegrías pasadas con los dolores sufridos y aunque éstos sean mayores que aquellos, no os importe, seguid cultivando el dolor; el dolor no mata; aunque las espinas de que están cuajadas las rosas del dolor hagan sangrar una vez más vuestro corazón; seguidlo cultivando, cultivadlo como antes hicisteis florecer los cándidos alielles de la ilusión, que alguien incapaz de sentir os destruyó.

II

¿Te acuerdas? Un día mientras hablábamos, ibas deshojando una rosa. Yo no sé porqué cada pétalo que caía, parecíame como una ilusión que me truncabas.

Diríase que ibas deshojando la rosa roja, encendida de bellas pasiones, que guardaba mi corazón.

¿Besos? Te besé muchas veces con el alma, infinitas veces.

Pero tú no tenías alma. Y sin embargo, mi corazón, rebosante de ternuras, era pódigo en caricias.

¿Pobre de mí, que confié mi ventura a la que incapaz de tener dichas, destruyó todo mi espíritu!

Me equivocaste, mujer. ¿Como iba yo a suponer que tu cuerpo de bellezas virginales, iba a ser el estuche de un alma tan corrompida?

¿Cómo pensar que tus labios como fresas pudieron decir las horribas mentiras que trucaron mi vida?...

¿Cómo que tus manos marfileñas, largas y pulidas, de a stócrata, pudieran encerrar la hipocresía de la sierpe.

¡Bellas quimeras, bellos sueños, dulces fantasías soñadas y algunas vividas al calor de tu pecho, que yo creí sincero!...

¡Calla y llora, corazón!

¿Leerás tu esto linda muñequita de cuerpo de Madona y alma de cieno? Si lo lees, piensa que volví, que he vuelto, por lo que tu me robaste...

Y piensa también, que hoy ando por el mundo, roto, hecha girones mi vida, malt echo y trágicamente grotesco como un muñeco de "guinol".

S. Gómez Jiménez.

Sevilla, Junio 1924.

Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del Ayuntamiento pleno del martes 17 de junio de 1924.

Votación para elegir el noveno teniente de alcalde que por ministerio de la ley corresponde a este Excelentísimo Ayuntamiento.

Designación, mediante votación, del señor concejal que deba sustituir al noveno teniente de alcalde.

Manifestación de la Alcaldía sobre la delegación que otorgue al aludido noveno teniente de alcalde.

Presupuesto de transferencia de créditos para recrecer varias consignaciones del trimestral vigente que se encuentran agotadas.

Expediente relativo a la rescisión del contrato celebrado con don Francisco Flores Tallón para el derribo y reconstrucción de una parte del Hotel Suizo.

Presupuesto de demolición total del mismo edificio.

Ordenanza para la exacción en el próximo ejercicio económico del impuesto sobre rodaje y arrastre.

Ordenanza para el cobro en el ejercicio inmediato del impuesto por aprovechamiento del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública.

Proyecto y presupuesto para la construcción de un tramo de alcantarilla desde la plaza de San Nicolás hasta la calle de Buen Pastor.

Dictamen de los letrados de la Corporación y acuerdo de la Comisión permanente, relacionado con las expropiaciones concertadas de parte de algunas casas de la calle de la Concepción para el ensanche de esta vía.

Proyecto de modificación de la Ordenanza aprobada para la exacción del arbitrio sobre el Timbre del Estado en los espectáculos públicos.

Proyecto de reforma de los artículos que comprende el capítulo IX del Reglamento orgánico de las oficinas y del Cuerpo administrativo de empleados municipales.

Expediente de jubilación del brigada que fué de la guardia municipal don Ramón Egea Martínez.

Expediente relativo a la pensión que solicita doña Josefa Delgado Córdoba, como viuda del brigada de la guardia municipal Luis Ortiguez García.

Revisión del expediente relativo a la concesión otorgada a don José María Molina, para establecer un depósito subterráneo de gasolina y surtidor en la Avenida de Canalejas frente a la plaza de toros.

Decreto de la Alcaldía nombrando a Tomás Zamora Rodríguez para ocupar una plaza de vigilante del resguardo sobre carnes y vinos.

Decreto de la Alcaldía nombrando a Felipe Santos Alcaide matarife meritorio sin sueldo del Matadero público.

Decreto de la Alcaldía nombrando buzos para la vigilancia del río Guadalquivir durante la temporada de verano a Rafael Madero Pastor, Juan Durillo Montes, Rafael Bello León, Felipe Santos, Rafael Llorente Villalobos, y Antonio Casero.

LOCALES

Ha regresado a Puente Genil nuestro estimado amigo don Manuel Rey Cabello.

En viaje de novios marcharon anoche a Sevilla doña Elisa Velasco Morales y don José Fernández Morales.

Marchó a Almodóvar del Río nuestro estimado amigo don Gabriel Hernández.

Anoche, en el tren expreso de Sevilla, llegó a Córdoba el teniente coronel de la guarda civil, que viene a encargarse de la Comandancia de Caballería, don Antonio Escovedo Góngora. En los andenes fué recibido por los comandantes del benemérito Instituto don Evaristo Peñalver y don Francisco López Pantoja, el capitán don Avellino Pastor y teniente don Francisco Rodríguez de Austria.

En el tren carreta de Sevilla regresó don Gonzalo Fernández de Córdoba.

En el tren expreso de Sevilla llegó a esta capital, continuando su viaje a Madrid, el vizconde de Miranda.

Anoche, en el tren expreso, marchó a Madrid la distinguida señora doña Cruz Benito, viuda de Benito, en unión de su hermano político don Pedro Delgado.

Anoche dejó de existir en esta capital la distinguida señorita Genoveva Blanco Guijo, quien con gran resignación ha soportado una penosa enfermedad.

A la familia doliente enviamos nuestro más sentido pésame por esta sensible desgracia.

En la Universidad de Granada ha realizado brillantes ejercicios, obteniendo el título de licenciado en Derecho, nuestro querido amigo el apreciable joven don Rafael López y Conde-Salazar. Felicitámosle por el lisonjero éxito obtenido.

Ha fallecido en esta capital doña Dolores Laguna Perales, persona muy conocida y estimada por sus excelentes cualidades de carácter.

Los funerales en sufragio por su alma se verificaron a las siete de la tarde de ayer en la parroquia de San Pedro, asistiendo numeroso duelo.

A la familia doliente enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Subasta voluntaria

El día 2 del próximo mes de Julio a las doce y en el despacho del letrado don Rodrigo Barazon, situado en la calle Cardenal Toledo, número 2, de Córdoba, se vende en subasta voluntaria y bajo las condiciones obrantes en el pliego que en dicho despacho está de manifiesto la finca de olivar denominada «La Condesa de Gavia» y hazas agregadas, pertenecientes a la testamentaria de la Excm. Sra. doña Ana de Hoces y Losada, situadas en el término municipal de La Victoria.

Por estímulo del precio comprará usted en ELMETRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y rebajas.

UNA BODA

En la iglesia parroquial del Sagrario y a las nueve de la mañana (hora oficial) contrajeron matrimonio la bella señorita Angela Costi León y el joven industrial don Antonio Enríquez Piédrola.

Bendijo la unión el rector de la citada parroquia don Faustino Mateo Naz, siendo padrinos don Antonio Enríquez y doña Magdalena Fuentes, tios de los contrayentes.

Firmaron como testigos don Manuel Blanco, don Rafael Serrano, don Rafael Aumente y don Rafael Cabrera.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con esplendidez.

Desde Fernán Núñez

Un bautizo.—Ayer, día de San Antonio, recibió las regeneradoras aguas del bautismo una hija de don Antonio Torres Ortega, comandante del puesto de la guardia civil de esta villa y estimado amigo nuestro.

Actuó de padrino el secretario de este juzgado municipal don Rafael Maldonado Paniagua.

El señor Torres obsequió espléndidamente en su domicilio a sus amigos, tanto para festejar a la nueva cristiana, como para celebrar su fiesta onomástica, no organizándose un gran baile por motivo del reciente luto del compadre.

Reciba la familia del señor Torres Ortega nuestra más cordial enhorabuena.

Natalicio.—Con toda felicidad dió a luz un robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo don Agustín Valle Luna.

Hijo y madre se encuentran bien de salud, lo cual celebramos.

Cine público.—El día del Corpus empezarán en el paseo público las funciones de cinematógrafo, alternando con la música.

Habrà cine todos los domingos y días festivos y el público, como es natural, tendrá un rato de diversión proporcionado por el señor Hidalgo.

Va que el Ayuntamiento tiene arreglado lo del cine, es necesario que nos arregle las calles. ¿No ven los señores concejales que es un contraste dar secciones de cine al aire libre en un pueblo que no puede cumplir con lo más elemental que es tener sus calles empedradas? Empiédense éstas y luego después venga cine a lo que sea. Que no le pase al cabildo como a esas mujeres cojas, que a pesar de su defecto físico quieren presumir de que bailan bien, cuando en realidad no hacen otra cosa que dar cojeteadas.

Lástima que el problema de las calles sea tan difícil de solucionar en este pueblo. Si más tenemos la misma pesadilla. Y lo más bonito es que con el dinero que se han guardado algunos señores, que hemos conocido, había para empedrar la calle de la feria con monedas de oro. ¡La vida!—Corresponsal.

LA NACIONALIDAD DE COLÓN

(ACLARANDO UNA DUDA)

Va a cumplirse un año, precisamente en estos días, de que, tras una ausencia de tres lustros, tuve la satisfacción de volver a pisar la pintoresca y amada tierra peninsular, entrando en ella una tibia mañana de primavera por la tradicional "Tacita de plata", que se alza como una bendición sobre la histórica Isla de León.

Entre las prendas de equipaje que revolviéron las manos celosas de los carabineros de la aduana de Cádiz, en aquella para mí memorable mañana, figuraba un montoncico de libros que, en previsión de las monótonas horas de la travesía, había cuidado de llevar a mano. Uno de dichos libros era el que encierra el concienzudo alegato histórico de mi ilustre amigo doctor Rafael Calzada, que intitula "La Patria de Colón", y en el que demuestra de una manera terminante cuál era en verdad la nacionalidad del Gran Almirante.

En las horas del obligado reposo trasatlántico, mientras se extendía ante mí la superficie inmensa de la inmensidad marítima, habia alternado muchos momentos entre la lectura de los capítulos del mencionado libro y el conjeturar acerca de los pormenores de la empresa odiseica de los argonautas berros, luchando en pequeñas naves con las furias de aquel elemento poderoso que hacía bajar sobre sus olas al palacio flotante de casi 19.000 toneladas que me llevaba rumbo a la patria.

Mis ojos iban llenos de inmensidad y mi cerebro preñado de admiración hacia los intrépidos hombres de la homérica batalla, en la que no había dejado de pensar ni uno de los días que duró el viaje. Esta vehemencia del sentir me había hecho comprender, hasta identificarme con ellas, las razones del libro del doctor Calzada; por esto, cuando pocas horas después de mi arribo miraba a través de la ventanilla del ferrocarril los amados lugares donde corrieron los leñosos días de mi infancia, la silueta de un pequeño edificio religioso, de paredes enalbegadas y techo pardo, que se eleva sobre una loma a la entrada de mi ciudad natal, me hizo concebir una idea que me llenó el pecho de alegría.

Yo habia visto claro en la noche de tiempo; yo habia encontrado la aclaración a una duda histórica.

Pasados los primeros momentos de afectuosas emociones familiares y de cumplimiento amistosos, encerrado en mi alegre cuartito de paredes encaladas y de muebles sencillos, evocadores silenciosos de manos que me acariciaron y que ya no volverían a hacerle rancia, para calmar la rara "saudade" que lloraba frente al modesto espejo familiar, en la alegre hora del retorno inesperado, la ausencia de aquellos ojos que en otro tiempo se miraron en él, abrí el libro de mi ilustre amigo y bus-

qué el capítulo en el que se dejaba apuntada una duda, la única que queda, a pesar de su insignificancia, como una lagunita en el valioso volumen.

Releí de pasada sus sesudas razones respecto a la nacionalidad española de Colón: la inestabilidad del dogma histórico de su italianidad; la dualidad de personas que se ha pretendido refundir en una el tabernero genovés Colombo y el pontevedrés Colón; el descubrimiento del árbol genealógico de los d. Colón, en tierras de Pontevedra, por el lus re investigador gallego Celso García de la Haza; el desconocimiento absoluto de la lengua italiana por el memorable descubridor; la carencia total de parientes en Italia las posibles razones que le impulsaron a simularse extranjero; la coincidencia de llamar a la nave capitana "La Gallega", con la advocación de Santa María y ser también en españoles los nombres con que distinguió todos los barcos que con él fueron a la gloriosa empresa.

Llego, por fin, a capítulo VIII, en el que se trata de cómo el descubridor *descubrió su nacionalidad española en hechos*, puesto que en sus varios viajes a cuantas islas, cabos, bahías, ríos, etcétera, que escubre, va dando nombres que en ningún caso tienen origen ni sabor italianos.

Los nombres que puso a islas, puertos, cabos, ríos, etc.—dice el doctor Calzada,—o bien fueron indígenas o sugeridos por alguna circunstancia especial de carácter topográfico. Véanse, si no, esos nombres a las islas, salvo las enunciadas, las denominadas Españolas, Saomento, de la Arena, Babeque, Cuba, Tortuga, Carib; a los puertos de Mares, del Príncipe, Puerto Santo, Monti Cristi, Concepción (nombre ya puesto a una isla) a los cabos, Formoso, de la Luna, el Verde de Cuba, del Pico, Campana, Lindo, Estrella, Santo, Ciquin, Elefante, y así hasta cerca de treinta; a las puntas, Boia, Aguda, Lanzada, de Pierna, del Hierro, Santa, Seca; a los ríos, de la Luna, de Mares, del Oro, del Sol, de Gracia, y así todos los demás nombres. Y los de santos, que Colón iba prodigando. No aparece. Únicamente, aparte de Santo Tomás, ya recordado, en 16 de enero de 1493, aplica a un cabo el nombre de *San Theramo*, "en lo cual ha de haber necesariamente un error de copia, y el nombre ha de ser cualquier otra cosa, pues no existe semejante santo en toda la hagiografía romana."

Efectivamente hay un error de copia: lo que el Almirante quiso escribir o hacer escribir fué *San Telmo* o *Santelmo*.

Antonio Chacón Ferral.

(An Cha Fé).

Buenos Aires: Mayo 1924

Un poeta nuevo

Yo tengo la suerte de que todos los versos que llegan a mis manos son buenos: claro que en esta bondad hay gradaciones, a manera de una bella escala de colores; pero en todas las poesías encuentro espacios de luz, que a veces sorprende el hallarlas ante un nombre desconocido, casi inédito.

He leído con gusto, primero, luego, con interés, y, por último, con admiración, el original de un libro de versos que pronto se imprimirá, y cuyo autor es un joven poeta, que promete, en no lejano día, culminar en este arte sutil y delicado de la más bella manifestación de la literatura.

Santiago Gómez Jiménez es este poeta, que acude, lleno de entusiasmo juvenil, al palenque literario, deseoso de adquirir laureles con el noble esfuerzo de su inspiración. En su libro "Íntimas" hay muchas cosas cuya lectura nos emociona, y es indudable que donde hay emoción hay belleza. Además, encuentro en este libro una encantadora variedad, que da a entender que el autor ha de cultivar con mérito todas aquellas modalidades poéticas hoy en boga. Por eso es digno de todo aplauso, y yo he hallado en su libro poesías tan estimables, tan dignas de elogio, que aun en poetas más formados serían realmente buenas.

"Recuerdos de la aldea" está impregnada de la melancolía que hay en toda lespedida. En sus correrías por el mundo, el vate añora el tranquilo rincón de su aldea, allí en la provincia de Jaén, donde transcurren esos años felices de la adolescencia, cuyo perfume dura todavía en la juventud; hay en esta composición facilidad y soltura en la rima, esa armonía que existe en la Naturaleza, tan grata como inexplicable. El soneto a Ortega Munilla es totalmente bueno, y la poesía "La orgía y el hambrón", aunque de asunto un tanto trillado, tiene una noble intención, que la eleva magníficamente.

En toda la obra culmina una nota deplorablemente sentimental, propia de los poetas jóvenes. No hay duda que al señor Gómez Jiménez le falta bastante que hacer; pero lleva adelantado mucho en el camino que se propone seguir; es un luchador a quien no será difícil conseguir el triunfo anhelado. Lleva el libro "Íntimas" un prólogo admirable, que le avalora no poco; su autor, por ser demasiado conocido como poeta de grande inspiración y prosista notable, queda al margen de todo elogio, pues su nombre, Fernando de los Ríos, declara una intensa y aplaudida labor literaria.

Yo deseo que el señor Gómez Jiménez consiga el triunfo a que es merecedor, y quiero poner en su camino el aplauso que tanto alienta, que tanto conforta.

Amantina Cobos de Villalobos.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

Información telefónica

El Consejo del Directorio.--Hoy se reunirán también los generales del Directorio en el ministerio de la Guerra para seguir el estudio de los presupuestos.--El conde de Romanones expresa su opinión sobre el momento político francés.--Parte oficial de Marruecos.--El nuevo Gobierno francés.--Otras noticias de provincias y del extranjero

(De la "Agencia Febus,")

De Madrid

Madrid 15, de la 1 a las 4 m.

Consejo del Directorio

El Consejo duró cerca de tres horas. El general Vallespinosa dijo a los periodistas a la salida que casi todo este tiempo se había dedicado a proseguir al estudio de los presupuestos.

Se han examinado los del departamento de Guerra, cuyo estudio aún no se ha terminado.

Mañana en el ministerio de la Guerra, a las diez y treinta de la noche, celebrará Consejo el Directorio para seguir el estudio de los presupuestos.

Interesa—agregó el general—que precisen ustedes bien el objeto de nuestra entrevista de mañana para que no recaigan acerca de ella interpretaciones erróneas. Recordaré a ustedes lo que ayer dije: que celebraríamos reuniones por mañana, tarde y noche, si era preciso, para adelantar el estudio de los presupuestos, pues el tiempo apremia y queremos tenerlo terminado para el primero de Julio.

Sin embargo—prosiguió el general—no queremos hacer una obra precipitada, sino bien meditada y resuelta.

A una parte del Consejo asistió el subsecretario de Fomento.

Incidentalmente, un periodista, durante la conversación con el general Vallespinosa, hizo una pregunta relativa al consejo de guerra que ha de celebrarse en el Senado, temiendo que la prensa no encontrara suficientes facilidades para hacer información, ya que era bastante restringido el número de pases que al efecto se habían facilitado.

El general ofreció realizar gestiones particularmente para que los periodistas obtuviesen mayores facilidades.

En este punto de la conversación salía el presidente, quien dijo a los periodistas que no creía que se les presentasen dificultades para la información aludida, pues precisamente hay en el Senado dos mesas disponibles para la Prensa, que están instaladas en un sitio de excelentes condiciones acústicas.

No sé—agregó el general Primo de Rivera—qué resoluciones habrán adoptado, porque el Gobierno, en su deseo de conceder al Consejo el máximo de independencia en su alta misión de justicia, se ha inhibido de todo cuanto se relaciona con dicha vista.

Lo del Banco de Castilla

En los círculos financieros se comenta con gran interés las incidencias del asunto ruidoso del Banco de Castilla.

El juzgado especial que entiende en dicho asunto todavía no ha recibido la esperada notificación del Supremo relativa a los procesamientos.

Algunos perjudicados por la quiebra se proponen elevar recurso de súplica.

Se reúne la Junta de Abastos

Se ha reunido la Junta central de Abastos, bajo la presidencia del gobernador civil, duque de Tetuán, procediéndose a examinar las proposiciones presentadas para la importación de 15.000 toneladas de azúcar.

Las proposiciones presentadas son treinta y siete.

El consejo que ha de ver la causa contra los generales Berenguer y Navarro

La vista de la causa contra los generales Berenguer y Navarro que ha de celebrarse en el salón del Senado, será presidida por el general Weyler y formarán parte del consejo los señores Arraiz de la Condorena, Zabala, Villalba, Viña, Picazzo, Benllot y Ayala. Los consejeros del Cuerpo jurídico Viña, Azua y Buiga. Los consejeros togados Pego, Ville Darone, García Piñero, Valcárcel, Alcocer y Blasco, acusador y relator señores Moreno y Ruiz.

El apuntamiento consta de 118 folios.

La vista durará cuatro días, celebrándose dos sesiones diarias.

Para la vista están citados algunos testigos políticos, entre ellos el vizconde de Eza.

Sánchez Guerra y Romanones interrogados sobre la política francesa

Un periodista ha interrogado a varios políticos, para que expresen sus juicios acerca del actual momento de la política en Francia.

El señor Sánchez Guerra eludió el expresar su opinión, diciendo que después de una prolongada etapa de silencio había hecho algunas manifestaciones al ser interrogado a propósito de la visita de los Reyes de Italia, y no quiere ahora emitir una opinión sobre la política francesa que pudiera inducir a la creencia de que buscaba las oportunidades para hacer declaraciones públicas.

El conde de Romanones, asimismo

interrogado sobre dicho tema, ha dicho que el momento político francés reviste extraordinaria importancia.

Viene a ser un verdadero curso de política, que proporciona admirables enseñanzas.

El resultado de las elecciones en Francia ha proporcionado una gran sorpresa. Era general creencia de que persistía el predominio de las derechas, y la realidad ha venido a demostrar lo contrario. La sorpresa ha sido mayor por hallarse en el poder monsieur Poincaré.

Pero la importancia del momento político no radica precisamente en el resultado de las elecciones, sino en la actitud frente al presidente Millerand.

Es notable que solamente una acusación algo vaga, de que Mr. Millerand se había salido de la Constitución, fuese bastante para que cuajase esa sospecha, provocándose tempestades que han derribado a Millerand de la Presidencia.

La lección ha sido admirable, llegándose hasta el punto de imponer Francia su soberanía al Presidente.

Estará verdaderamente ciego quien no vea que fueron estos para Francia momentos de verdadero peligro.

A los verdaderos liberales nos satisface este resultado, porque representa el triunfo de la democracia.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un comunicado oficial de Marruecos, con las siguientes novedades:

Zona oriental: Con motivo de efectuarse el relevo de las fuerzas que guardan el sector de Sidi Messaud volcó un autocamión con fuerzas pertenecientes al regimiento de Garellano, resultando heridos leves el alférez don Ernesto Aranzabe, los suboficiales don Arturo Ovejero y don Daniel Torrecilla, los sargentos don Estéban Venegas y don Arturo Sierra y los soldados Lorenzo Herrera, Juan Vidal, Gervasio Gutiérrez, Cayetano Domínguez y Manuel Díaz.

En la zona occidental, sin novedad.

De Provincias

BARCELONA

Un accidente

Barcelona 14.—Anoche al levar anclas uno de los buques españoles surtos en el puerto, recibió un golpe el oficial de Marina don Javier Echagüe, resultando lesionado.

Los policías italianos

Barcelona 14.—Anoche emprendieron su viaje de regreso los policías italianos que vinieron con motivo del viaje de los Reyes de su país.

Los periodistas italianos

Barcelona 14.—Los periodistas italianos han recorrido la ciudad acompañados de reportes de esta capital.

A primera hora de la tarde celebraron un almuerzo en la Barceloneta.

La hazaña de un loco.—Tres muertos y dos heridos

Barcelona 14.—En el pueblo de Moreta, próximo a Reus, un individuo llamado Jaime Sancrit salió de su domicilio provisto de una escopeta y la emprendió a tiros con varios de sus vecinos.

Resultaron muertos Juan Ciment, José Porquera y Francisco Ferrarit, y heridos graves José Borriet y José Armero.

Después de realizada esta hazaña, en la que invirtió todas las municiones que tenía huyó Jaime, internándose en el bosque, siendo perseguido por la guardia civil y el somatén.

Se cree que el criminal tiene perturbada la razón.

El infante don Fernando

Barcelona 14.—El infante don Fernando marchó esta mañana a Vich, acompañado del capitán general y sus respectivos ayudantes.

Como director general de la Cría caballar, el infante don Fernando revistó el depósito de caballos sementales.

El obispo de la diócesis obsequió al infante con un banquete.

Por la noche en el expreso regresó a Madrid el infante.

Magaz y el capitán general de Cataluña a Madrid

Barcelona 14.—En el expreso han emprendido el viaje de regreso a Madrid el contralmirante marqués de Magaz y el capitán general.

Este último se propone permanecer en Madrid ocho o diez días.

EL FERROL

Aprobación de una sentencia

El Ferrol 14.—El capitán general ha aprobado la sentencia dictada en consejo de guerra contra el marino Salvador Rey, por el delito de venta de municiones.

La condena fué seis años, seis meses y un día de prisión.

Del Extranjero

Herriot, encargado de formar Gobierno

París 14.—El nuevo presidente, monsieur Doumerge, recibió a Mr. Herriot, encargándole de formar Gobierno.

Herriot, propónese entrevistarse con Mac Donald

París 14.—Mr. Herriot ha declarado que es su deseo poder ir hoy por la no-

che a Londres, para ponerse en contacto con el presidente del Gobierno inglés, Mac Donald, y de este modo podría dedicar todo el domingo a la importante tarea de abordar problemas de gran interés para ambos países.

Gabinete francés probable

París 14.—Se considera como probable el siguiente Gabinete formado por Mr. Herriot:

Presidencia y Negocios, Herriot.
Justicia, Renout.
Interior, Chanctemts.
Hacienda, Clementel.
Comercio, Raynaldy.
Obras públicas, Peyhal.
Instrucción, Albert.
Trabajo, Godere.
Colonias, Deloier.
Pensiones, Maro Gisseri.
Agricultura, Quenille.
Marina, Numestil.
Guerra, indeterminado todavía.

El nuevo Gobierno francés

París 14.—Se ha constituido en definitiva el nuevo Gobierno francés.

Está integrado por los señores cuyos nombres anticipábamos en anterior noticia, con las siguientes excepciones:

Ministro de Pensiones, Bauvier La-pierre.
Regiones liberadas, Dalbiez.
Guerra, Nollet.

Los subsecretarios

París 14.—Se han nombrado los siguientes subsecretarios:

Correos, telégrafos y teléfonos, Robert.
Marina mercante, Meller.
Aeronáutica, Eynac.
Enseñanza técnica, Amaro Giaferit.

Sesión de pura fórmula

París 14.—En la Cámara de los diputados se ha celebrado una sesión de pura fórmula.

Después de ser ovacionado Painlevé, que la presidía, se aplazó dicha sesión hasta el martes próximo.

Después de ser ovacionado Painlevé, que la presidía, se aplazó dicha sesión hasta el martes próximo.

La elección de Doumerge causa excelente impresión

París 14.—La elección de Mr. Doumerge para la presidencia de la República ha causado excelente impresión, que se refleja en toda la prensa.

Se dice de Doumerge que es un buen republicano y un buen francés; hombre ponderado, de buen juicio y de probada imparcialidad. Son generales las alabanzas que se le dedican.

Los diarios izquierdistas elogian el pasado de Mr. Doumerge, se elogia su actuación acertada en política interior y su buena orientación en la exterior, manifestándose por haber mantenido en todo momento los derechos adquiridos por Francia en Versalles.

Impresiones optimistas

Berlín 14.—El canciller ha declarado que tiene la esperanza de que Alemania llegará a una inteligencia con el Gobierno francés, para resolver el problema de las reparaciones.

Las milicias fascistas

Roma 14.—El periódico "La Tribuna" dice que las milicias fascistas han recibido órdenes de reintegrarse a sus cuarteles.

Candidato a la Presidencia

Washington 15.—El senador Porech ha aceptado la propuesta hecha en su favor por el partido demócrata de candidato a la Presidencia de la República.

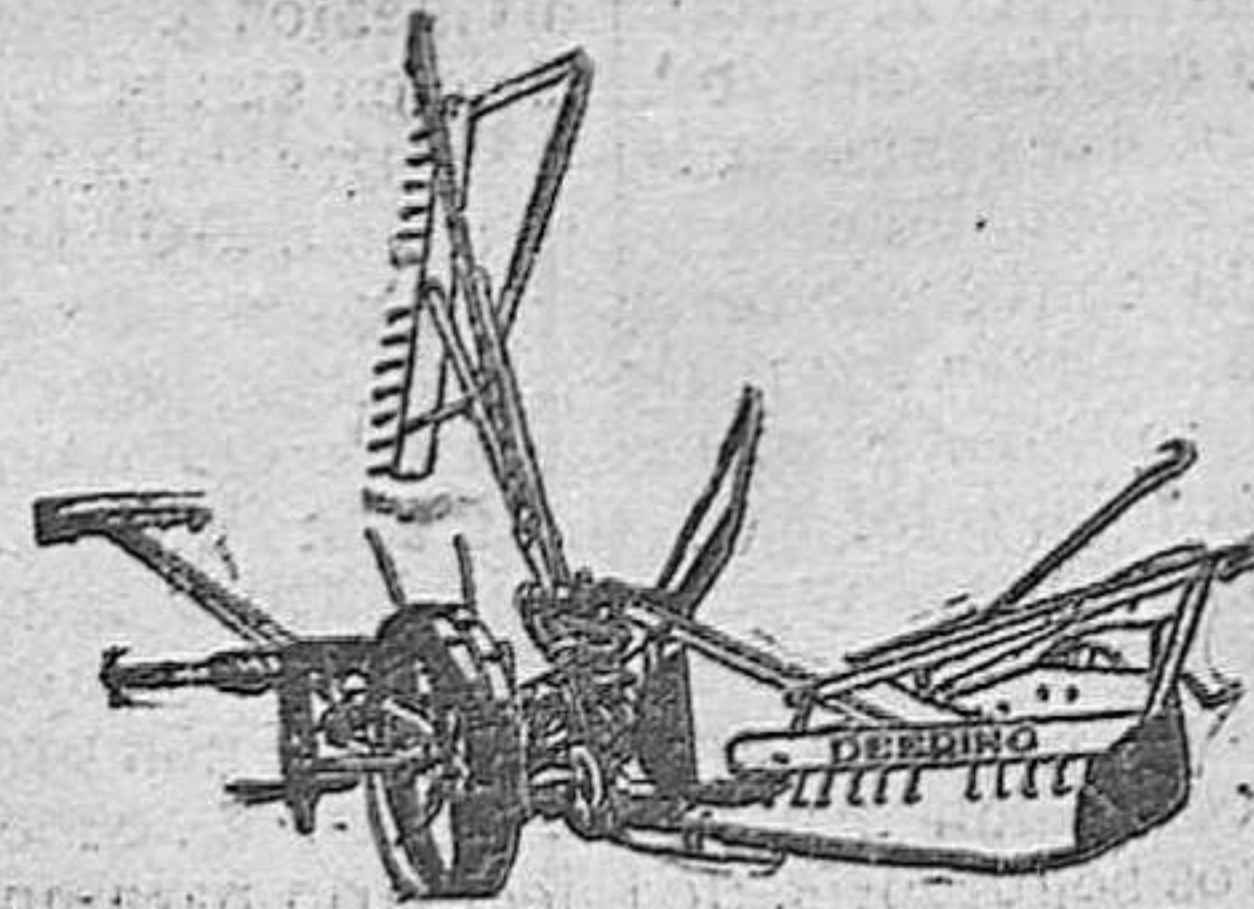
Los socialistas actuarán en el poder

Berlín 16.—Los partidos socialistas han autorizado a sus jefes respectivos para que actúen en el poder formando parte de los gobiernos burgueses.

Un crédito al Banco alemán

Berlín 15.—Se confirma la noticia de que ha sido concedido al Banco de Alemania un crédito de 25 millones de dólares.

¡Las mejores marcas!
¡Las máquinas más acreditadas!



Segadoras DEERING, Trilladoras RUSTON, Aventadoras CIU-TAT, Cultivadores PLANET, Arados BACHER, Hilo abaca DEERING, y demás material, agrícola lo vende Mugica Arellano y C.ª—Concepción 29, Córdoba.
A MEJORES PRECIOS QUE NADIE.

Informaciones de la noche

La clase agraria y el momento político

El Estado, dicen los tratadistas, es el elemento formal de la nación, que es la materia y la sustancia; y el Gobierno del Estado el órgano mediante el cual la nación actúa en su vida de relación internacional.

No menos importante que esa primordial función de todo Gobierno es la que a éste incumbe en el ordenamiento y régimen interno de la sociedad nacional.

Si el lector tiene a bien completar por sí mismo la cadena de razonamientos iniciada—ya que aquí por motivos de espacio y discreción no sea posible hacerlo—pronto llegará a la conclusión de que todo Gobierno que sea genuino, y no falso, de que todo gobierno que responda a su naturaleza y esté, por consiguiente, exento de bastardía ha de ser trasunto, crisol y alquitara de la vida nacional y de sus elementos integrantes.

Es decir, que el Gobierno y sus resoluciones han de estar inspirados en la voluntad nacional, y han de ser la resultante de la reacción y juego de los diversos elementos e intereses sociales y de las sutiles esencias que constituyen el alma del país.

Nada, en efecto, tan natural y justo como que la intervención de cada socio en la dirección de una empresa o compañía cualquiera, sea proporcional a la parte que en ella haya tomado.

Más, ¿cuáles son los miembros, los socios colectivos, de la sociedad española?

En primer término, la Agricultura; la Agricultura, que no sólo es componente principal, sino base y *substratum* de la nación.

A la Agricultura corresponde, por consiguiente, la voz predominante, el voto decisivo, en los consejos y en el gobierno de España.

Y en tanto que esta verdad no sea reconocida y practicada, la estructura y el equilibrio del Estado se han defectuosos e inestables. La historia lo atestigua y nos lo enseña.

Excepción hecha de fugaces momentos, el Gobierno de España ha estado en manos de minorías audaces que han impuesto al país la política de su interés o de sus pasiones, no la política reclamada por el interés de la nación.

Las consecuencias no han podido ser más desastrosas: Todos los países que un tiempo fueron meros seguidores de España en el camino de la civilización y del imperio nos han dejado atrás en la ruta de la cultura y de la riqueza.

Pero, ¿a qué insistir en consideraciones que todos nos hemos hecho y en afirmaciones que son, de antiguo, verdades de clavo pasado?

Lo que importa es levantar el ánimo de las clases agrarias, base y silla de España; que el Campo se decida a intervenir en la vida pública, restableciendo el equilibrio perturbado desde hace siglos en su daño; lo que importa es poner, como vulgarmente se dice, cada cosa en su sitio y a cada cual en su lugar: al Rey en su Palacio, a los curas en la Iglesia, al juez en sus estrados, al soldado en su cuartel, al industrial en su fábrica, al labrador en el campo. Y que estos sectores de la sociedad estén representados por mandatarios dignos y competentes allí donde hayan de adoptarse resoluciones de gobierno que les afecten.

Ha tiempo ya que pasaron para la Agricultura, como para España entera, la época de minoridad y el período de tutela en que la precisión de apoyo y de consejo nos obligaba a aceptar, con inminente peligro de traición, guías extraños y gestores y administradores de nuestra hacienda y negocios para quienes la mayor aïrenta es el resultado infame de su obra.

Siempre los valedores de derechos e intereses ajenos, han solido alzarse con el santo y la limosna.

**

Una serie de circunstancias providenciales—despertar del espíritu de *self-government* y autonomía por todo el mundo, mayor, aunque incompleta, independencia económica, quebrantamiento y rotura de las cadenas caciquiles que nos esclavizaron por tanto tiempo, y la tendencia general del siglo opuesta a toda mitificación y a toda tiranía—nos brinda una oportunidad de resurgimiento y una chanza de éxito inmediato que es muy improbable se nos vuelva a ofrecer.

¿Seremos los agricultores tan necios e insensatos que la dejemos pasar, tornando nuestra espalda a la fortuna? No olvidemos que esta diosa rara vez insiste en sus favores.

Desgraciadamente, sin embargo, esto es lo que está en camino de ocurrir. Mientras el campo sesteaba su pesada soñarrera, cazadores más intrpidos, de espíritu falaz, montan el artificio en que aquél, al despertar, ha de verse cogido y enredado.

Ni que decir tiene que este, como todos los artificios de caza, está provisto del cebo indispensable y del señuelo necesario para finjir la forma, los gestos y la voz de aquel a quien se tiende la celada.

Más como en este mundo no todo son negruras, y nuestra clase agrícola no carece en absoluto de jefes abnegados y de guías vigilantes, debemos esperar que hayan advertido el peligro que se

ciere sobre nosotros y que hayan tomado, o estén tomando, las medidas conducentes a evitarlo. Debemos igualmente confiar en que ellos harán lo necesario para impedir que se malogre la ocasión tan propicia que la fortuna nos depara.

La Academia de Ciencias médicas en Villaharta

Para celebrar el fin de curso, que tan brillantemente ha desarrollado este año la Academia cordobesa de Ciencias médicas, verificaron una excursión los miembros de la misma, al establecimiento de aguas medicinales de Peñas Blancas, en Villaharta el pasado sábado.

La deliciosa excursión se hizo en automóvil y asistieron a ella los señores Luque y Ruiz Maya, director y secretario y los académicos señores Villegas, Garzón, Rodríguez Camacho, Sánchez Gallego, Bergillos, Fuentes Leston, Ruiz Martín, Linde, Benito Cano, de Diego, Luque Ruiz, Altolaguirre Luna, Jiménez Ruiz, Navarro, Morilla, Ruiz Maya, Castejón, Vázquez y Baquerizo.

En el magnífico hotel de Santa Elisa, fueron recibidos los expedicionarios por el médico del establecimiento don Francisco Morobell, el administrador del mismo, y don Joaquín Gallardo, hijo de la propietaria doña Alejandra Velarde.

Los excursionistas visitaron varias de las fuentes de aguas medicinales de aquellos deliciosos parajes, que cada día están mejor instaladas, acusando el desvelo de sus propietarios.

Después fué servida la comida en la hermosa explanada del hotel, con arreglo a la siguiente minuta: consomé royal, filetes, merluza orley, solomillo perodorgine, guisantes salteados, pollo asado, ensalada, bizcocho Piamonte, postres y vinos. También se obsequiaron con licores y habanos.

A la terminación se hizo constar que la comida era un obsequio de la propiedad a los académicos, dando por ello las gracias los señores Ruiz Maya y Villegas.

También fueron regaladas a los visitantes botellas de las renombradas aguas medicinales, emprendiéndose el regreso a Córdoba, con una noche espléndida, llegando sin contratiempo a la capital cerca de las dos de la madrugada.

La deliciosa excursión dejará imborrable recuerdo en los asistentes, así como las generosas atenciones del señor Gallardo y médico señor Morobell, que han dado ocasión a tan hermoso acto de confraternidad entre los profesionales de la Sanidad.

Consulta de las enfermedades de pecho y corazón

el segundo domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el doctor Ignacio Lazarraga, de Málaga, alumno de las Universidades de Berlín y Berna.

A vista de pájaro

Iba a caballo, en uno de sus diarios paseos, por la estrecha vereda, entre olivares que, al sol de la mañana, parecían más verdes sobre la mullida tierra oscura y limpia.

Sus ojos de hombre del norte, se recreaban en el azul intenso del cielo, morado a veces, que se acerca a la tierra por la fuerza del color; en la riqueza de la luz, tan viva que acusa el espacio tras las cimas de las sierras lejanas; y notaba, el contraste con sus recuerdos, cuanto es peculiar de esta naturaleza exuberante, como advertía las características de nuestro modo de ser.

De su abstracción le sacó un movimiento de espanto del caballo, al tropezar con algo que sonó metálicamente. Era la cadena de un paso a nivel que, en vez de recogida después de desenganchada de un lado, estaba tendida en el suelo, quedando por el otro levantada en más de metro y medio de longitud.

El guardabarrera, sentado en la puerta de su casilla, contemplaba la escena liando tranquilamente un cigarro.

Por suerte, el caballo, aunque nervioso, era noble. Pasó la vía y, después de salvar la otra cadena, tendida también, siguió su marcha serenamente.

En adelante, observó con precaución las cadenas de los pasos a nivel, notando que todas aparecían en el suelo. Es decir, todas no, porque en algunos de poco tránsito, estaban echadas, aunque no hubiera de pasar ningún tren por entonces.

Se trataba, por lo visto, de un ahorro de esfuerzo mal calculado, porque si bien dejando las cadenas tendidas, en lugar de recogerlas a un lado, economizarse sus buenos ocho o diez pasos, no más, en cambio, al echarlas, hay que inclinarse dos veces para alzarlas de la tierra, y esta operación es más trabajosa que los pasos economizados.

Sin embargo, nuestros cálculos tienen grandes probabilidades de ser erróneos, cuando los interesados, que habrán estudiado conienzudamente el pro y el contra de la cuestión, se han decidido unánimemente, como obedeciendo una consigna, por las cadenas caídas.

Nuestro amigo, fervoroso enamorado de Andalucía, gozaba tanto con sus excelencias como con esos detalles que son pintorescos síntomas del carácter.

Así, refería entusiasmado, que un día que acertó a pasar por la calle de Armas, vió en una tienda de muebles baratos, sobre una pila de ellos, una mesa que le agradó por sus proporciones y figura.

No había nadie en el portal y tuvo que dar voces para que saliese el dueño.

—Cuánto vale esa mesa?—preguntó, señalándola.

El comerciante, con visible disgusto y después de pensarlo mucho, dijo el precio.

Cara era, pero al comprador le agrada-

daba de tal suerte, que se dispuso a pagarla sin regatear.

El vendedor, entonces, se quedó perplejo y al ver la decisión del otro, acaso no esperada por lo excesivo de la oferta, miró largamente y con cierta angustia los muebles amontonados; midió con los ojos la altura a que se encontraba la mesa, se rascó indeciso la cabeza, y al fin, tomando una resolución dijo:

—¿Sabe usted lo que estoy pensando? Que no vendo la mesa, porque... ¡cualquiera se mete ahora en el lío que hay que armar para hablar de ahí!

En la calma, en la lentitud, en la misma pereza, encontraba encantos nuestro huésped. Para él la vida tenía aquí un sentido más hondo, más verdadero, que en otras partes. Hasta los hombres, cuando no se las daban de graciosos, le parecía que conservaban mejor su dignidad de hombres.

Cayó gravemente enfermo y sólo entonces, creyéndose en peligro de muerte, recordaba con pena sus valles nativos.

En vano procuraba olvidar sus amarguras con el sueño, porque la intensidad del mal le impedía dormir y los médicos se negaban a recetarle medicinas que hubieran producido el sueño con detrimento de órganos de cuyo buen funcionamiento dependía su vida.

Y de cada día, sufría las veinticuatro horas; de cada hora, todos los minutos, y de cada minuto, todos sus instantes.

En este estado llegó Rafael, el capataz de una huerta que tenía arrendada.

—Que entre—ordenó el enfermo, y a pesar de la oposición de la mujer, que o ediente al médico no consentía que nadie hablase con su marido, entró el capataz y se sentó cerca de la cama.

—¿Qué hay Rafa?—preguntó nuestro amigo.

—Pues verá usted, contestó cachaadamente el capataz sacando con lentitud la petaca. Ayer... y echó el tabaco en la mano, lo limpió cuidadosamente. lo desmenuzó a conciencia y comenzó a separar soplando las hojas del librito de papel.

Nuestro amigo, pendiente de sus palabras solemnes y pausadas, seguía distraído las manipulaciones de Rafael que, impertérrito, iba liando con calma el cigarro.

—Ya recordará usted...—continuó, sonriendo con los ojos, en los que ponía cierta sana malicia los abanicos de arrugas, ...quien es Francisquito.

Estas últimas palabras llegaron al enfermo desde muy lejos, y la figura del capataz se le iba borrando por momentos. Entre tanto, éste se ponía el cigarro en la boca, sacaba la bolsa de la yesca, apresaba el pedernal y el eslabón y continuaba más lenta, más solemnemente quizá:—Y me dijo... Ra-

fael... El enfermo, ¡oh, milagro!, dormía ya profundamente.

La mujer, que había observado la escena desde fuera, entró de puntillas, con el dedo en la boca, sacó de la habitación al capataz sin hacer ruido, y con las manos juntas, como ante una imagen, le suplicó llorando de alegría:—Rafael, ¡no se vaya usted por Dios, hasta que no se alivie el señorito!

Benigno Iniguez.

Sección de Primera Enseñanza

Mobiliario

Por el ministerio se han remitido lotes de mobiliario, cada uno de seis mesas-bancas, a las escuelas de niños de Castil de Campos (Priego), segunda de Luque y segunda de Valenzuela.

Instancia

El Ayuntamiento de Lucena eleva instancia a la Dirección general solicitando que desde 1.º de Julio próximo, se haga cargo el Estado de la escuela de patronato que viene sosteniendo aquel Municipio.

Consulta

El maestro de Monturque don Juan José Fernández Cabrera, eleva consulta relacionada con el derecho de consortes.

Recibo

La Alcaldía de Torrecampo acusa recibo de la credencial de maestro de Maebreyo que le fué remitida para su entrega a don Julio Arenas Rivas.

Desestimada

La Dirección general ha desestimado una instancia del maestro de Benamejí don Paulino Pinilla, solicitando su nombramiento en propiedad fuera de concurso, por fallecimiento del propietario.

Aprobada

Ha sido aprobada una instancia de la maestra de Monturque doña Ana García, solicitando cesar en la misma en espera de clasificación.

Posesión

Se han posesionado de sus cargos el maestro interino de Villanueva del Duque, don Acisclo Tomero Caballero, y el de Villa del Río, don José Gálvez Lozano.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Cardenosa (Fuente Obejuna), don Miguel López Azuaga.

Enrique Carmona
Almacenista Importador
de Cafés
CORDOBA

VENDO

los mejores trajes para caballero desde 9 a 15 pesetas corte, y los más nuevos y los más baratos artículos de señora desde 65 centimos; casa Hierro, calle Ayuntamiento.

“La noche del sábado”

Gracias a San Rafael Arcangel, patrón y custodio de los cordobeses e inspirador, a ratos perdidos, de nuestros tutores edilicios, Córdoba va a entrar en la vía ancha del progreso material o por lo menos, se dispone a proceder a su adecentamiento urbano, realizando tales obras públicas y desenroscando tan importantes iniciativas privadas, que va a ser cosa de no morirse en mucho tiempo para gozar un poco de este emporio de delicias que se nos prepara.

Córdoba tendrá grandes vías y hermosas perspectivas que le den elegante aspecto de modernidad. Desde el ombligo cordobés, que viene a ser la plazuela de las Tendillas, o si ustedes gustan, la plaza de Cánovas, partirán los ejes de la ciudad moderna y futura, que se remontará por el Gran Capitán hasta desbordarse exuberantes de vida, por Las Margaritas y el Pretorio. Partiendo de estos estribos, como de sendos trampolines, la ciudad trepará “peñas arriba” hasta desposarse con la sierra, en un apretado abra o de jardines coquetones y casitas de pastaflores.

Córdoba tendrá además agua, mucha agua, para la perfecta limpieza de sus calles y callejones; para la creación de baños públicos, que rememoren suedad de oro; para el riego de sus jardines y para dar vida a un hermoso parque, que sin duda formará parte del proyecto regenerador.

Córdoba conseguirá por fin, ver realizado su sueño de oralina de casi toda la vida. Tendrá alcantarillado, como las poblaciones de verdad, que se precian de aseadas y dejará de ser, cuando llueva, lo que Valdepelones, según Pérez Zúñiga; una charca con Ayuntamiento.

En una palabra en muchas; al final de unos pocos años—que lo mismo pueden ser cinco que cincuenta—la vieja ciudad de los Califas, aparecerá limpia, bella y reluciente, como una Venus Afrodita, surgiendo pimpante de las espumas del mar. Lo que se llama “una verdadera delicia.”

Reconocemos, que llegado este caso (que bien pudiera no llegar, si señor) Córdoba será menos Córdoba, tendrá menos potencia emotiva y evocadora y su perfume de ciudad típica, de urbe saudosa, se atenuará en gran parte, absorbido por las calles rectas y las casas de cinco pisos. Los timbrazos del tranvía eléctrico, que ha de coser lo nuevo con lo viejo, sonará a extravagancia, como las perversas cadencias de un “fox” en las solemnidades gregorianas de un funeral.

Sin embargo, podemos asegurar, para consuelo de los melancólicos amantes de la tradición, que de continuar el método de construcción actual—no hablemos del mal gusto—en que el yeso y el barro se han elevado a la categoría de materiales suntuosos, la futura ciudad será flor de un día, una especie de Córdoba “a ocho días vista” que se desmoronará como un azucarillo de limón. “Sic transit” etc., que dijo el aguafiestas señor Kempis.

Pe-ro vamos a otra cosa, que es, después de todo lo dicho, el objeto principal de estas líneas. Nos permitimos opinar que no obstante estas reformas extraordinarias, capaces de convertir nuestra ciudad en una población deliciosa, sería conveniente se adelantaran algunas otras, más modestas, y desde luego mucho menos decorativas y espectaculares. Nos referimos a la instalación de ciertos lugares de recogimiento y meditación preparados para evacuar necesidades apremiantes y como ciertos documentos intransferibles.

Hay que proceder al emplazamiento estratégico de columnas mingitorias, evacuatorios, kioscos de necesidad o como quiera que se llamen, (el nombre no hace a la cosa, querido lector), apropiados para sacar de apuros a las personas de ambos sexos necesitadas de tales menesteres, evitándose en gran parte, los frecuentes ataques a la mora colectiva y a las previsoras Ordenanzas municipales.

Y no digamos nada si además de evitarse los supradichos ataques, se evitarán molestias al vecindario, no obligándole a caminar con pesos molestos y poco gratos, o empujándolo hacia el delito, en complicidad con un rincón solitario. Hay que ser humanitarios, señores del Concejo, y no olvidarse de que la necesidad es madrastra de una porción de contratiempos, fácilmente evitables con un poco de buena voluntad.

Está bien que se proyecten—y mejor aún que se realicen—grandes reformas y se atiendan necesidades urbanas, en consonancia con los tiempos, pero tampoco está mal, ni mucho menos, atender a lo más apremiante y fácil de realizar, sobre todo si se trata de algo tan necesario, en esta bendita tierra de “chatos” y “medios” de Montilla, como una abundante colección de mingitorios públicos.

¿Nuevas calles? Muy bien, si señor. ¿Hermosos jardines y bonitos bulevares? ¡Magnífico, por vida mal! ¿Alcantarillado higiénico? ¡Maravilloso, caballeros! pero por el Caimán de la Fuensanta y por doña María de Córdoba, haga su señoría, señor alcalde, por desterrar de nuestras calles esa fatídica e indecorosa “noche del sábado” en que toda la urbe cordobesa se convierte en un colosal y concurridísimo evacuatorio.

Rafael Espejo-Saavedra

NADA LE CUESTA

Ver los surtidos y precios que la casa de Alfonso Tirado tiene en medias de seda, hilo y algodón, calcetines, abanicos, telas blancas, perfumería y todo cuanto se relaciona con este ramo; así se convencerá que para comprar barato, hay que visitar dicho establecimiento.

ALFONSO XIII, 48

EL DR. CABALLERO MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal, a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás).

Sección religiosa

Santoral de hoy

D'a 16.—Lunes. Santos Juan Francisco de Regis, confesor; Lutgarda, virgen.

Santoral y cultos de mañana

D'a 17.—Martes. Santos Anastasio, Félix; Digna e Inocencio, mártires.

Vida del Santo.—La iglesia cordobense ha trasladado al día de hoy la fiesta de sus mártires Anastasio, Félix y Digna. Su vida y martirio fué publicada el día 14.

La iglesia Universal, celebra a los mártires Manuel, Sabelo, Montano, Jeremías y otros.—Los tres inclitos mártires San Manuel, San Sabelo y San Ismael, fueron hermanos, naturales de Persia, hijos de madre cristiana y de padre gentil. Desde sus primeros años fueron muy observantes de la religión católica, y tan aficionados a los estudios de las buenas letras, que por ellos y su nobleza llegaron a ser muy eminentes y favorecidos por el Rey de Persia, el cual los envió como embajadores suyos cerca del Emperador Juliano Apóstata, para efectuar los capítulos de las paces, que con cartas y embajadas había tratado con él. Llegados delante de Juliano, y mostrando sus cartas credenciales, les mandó que descansasen, y los regaló, como es costumbre en semejantes casos; pero pronto mudó de parecer, porque llevándolos consigo, pasó el estrecho de Calcedonia, caminando hacia Bitinia; y en un lugar llamado Trigón quiso hacer un solemne sacrificio a sus dioses. Hallóse presente a él toda la gente principal que le acompañaba; sólo estos tres Santos hermanos, embajadores católicos, no quisieron asistir. El Emperador, enviándolos a llamar, les amenazó diciendo que aunque eran embajadores, no por eso les guardaría consideración alguna. No pudiendo reducirlos a la adoración de los ídolos, ni con amenazas ni con ruegos, los mandó decapitar.

Jubilco Circular.—Continúa el turno en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad).—Horas: de ocho a doce y de cuatro a ocho.

Jubilco permanente.—En las Esclavas del Corazón de Jesús (Reparadoras) de ocho de la mañana a seis y treinta de la tarde.

Cultos

Real Colegiata de San Hipólito.—Continúa el mes al Sagrado Corazón de Jesús a las nueve de la mañana.

Gran Confitería y Pastelería de Salomón Sabal

Este establecimiento, preferido por el público, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que todas las tardes de cinco a seis, se sirven excelentes surtidos en pastelería, recién salidos del horno, y que además tiene entre sus exclusivas la de los auténticos caramelos ingleses y dulces finos TOFFE, de la acreditada marca de Londres PASCALL.

Concepción, 16, esquina al paseo del Gran Capitán.

Del suceso de ayer

Un hombre muerto a consecuencia de una puñalada y otro herido

El oríio

En la madrugada de ayer registróse un crimen entre las estaciones férreas de Obejo y El Vacar, en un rancho de carbón situado en sitio próximo al kilómetro 27 de la carretera general de Córdoba a Almadén.

Los protagonistas de la tragedia son todos gente maleante y que en diversas ocasiones han tenido cuentas con la justicia.

Hay en la preparación y desarrollo del crimen ciertos detalles que permiten suponer que hubo premeditación en él por parte de alguno de los autores del mismo, motivado quizá por celos del amante.

Otro de los actores, el que en la contienda resultó muerto de una puñalada, apodado el Tuerco Petana, hace algunos años que dió muerte en el paseo de la Ribera a un hombre, por el fútil motivo de haberle ése reclamado una pequeña deuda por haberse comido unos higos chumbos.

Antecedentes del suceso

En la calle de los Frailes número 65 ha ía el matrimonio Rafael Enriquez González (a) Manotas y Rafaela Luque Navarro.

Manotas se dedica a comprar carbón en los rancos de la sierra, conduciendo después la mercancía a Córdoba para su venta.

Anteanoche poco antes del oscurecer, salió de su casa Enriquez en unión de su mujer conduciendo varias caballerías.

Enriquez ha tenido establecimiento de bebidas en la casa en que habita hasta hace cosa de un mes, que la traspasó.

Camino del Muriano

En la madrugada de ayer, próximamente a la una de la misma, llegaron a la parada de automóviles del Gran Capitán tres hombres desconocidos, los cuales se pusieron al habla con el chófer Francisco Castro (a) Flanes, conductor del automóvil número 906 de la matrícula de Córdoba, con el que convinieron que les llevase a Cerro Muriano, emprendiendo el auto la marcha.

A la llegada al Muriano, los tres ocupantes indicaron al chófer que continuase con dirección al Vacar, donde tenían que ver a unos arrieros.

Al llegar el auto al kilómetro 27 de la carretera, detúvose el automóvil descendiendo de él los tres hombres.

Llámanse los ocupantes del automóvil Fernando Viana, José Molero Pérez (a) Saltillo y el último conocido por el apodo de El Tuerco Petana.

Cómo se desarrolló el suceso

Próximo a la carretera se hallaba el rancho y en él había cuatro hombres cuando llegaron los ocupantes del auto.

El Tuerco Petana, dirigiéndose a "Manotas", que era uno de los arrieros, le dijo: *Vengo a ver donde está ese guano que me las quiero ver con él*, y acto continuo la emprendió a bofetadas con Enriquez.

Simultáneamente, Fernando Viana, conocido por el de la Teresa, intimidó a los arrieros con una pistola, y momentos después disparaba contra Enriquez, hiriéndole.

Luego, Viana se dirigió a Rafaela Luque Navarro, mujer de Manotas, diciéndole: *A quién quieres tú, a ese o a mí*, contestando ella que a los dos lo mismo.

Mientras esto sucedía, Enriquez penetró en el rancho, sacando una navaja de unas alforjas, y dirigiéndose al sitio en que se hallaba El Tuerco, le asestó una puñalada en el vientre, en sitio próximo al ombligo.

Petana, al sentirse herido, gritó: *¡Granuja! me has matado*; y dió unos pasos hacia la carretera donde se hallaba José Molero, quien le desabrochó el pantalón para examinar la herida, cayendo entonces muerto Petana.

Este, según datos que después hemos podido adquirir, llamábase Rafael Gómez López, y vivía en la calle Alvar Rodríguez número 1.

Tan pronto como el chófer apodado Flanes, se percató de lo sucedido, marchó al Vacar, dando cuenta del suceso a la guardia civil.

Cuando la pareja de la benemérita acudió al lugar en que se desarrolló el sangriento drama, ya habían desaparecido los actores, hallando sólo el cadáver de Rafael Gómez, próximo a la carretera.

Detención de Manotas y su mujer.

Rafaela Luque, se dirigió después de ocurrido el hecho a esta capital, marchando a su casa.

Poco tiempo después de hallarse en ella, era detenida por el sargento comandante del puesto de las Dueñas don Francisco Sánchez, quien puso a Rafaela a disposición del juzgado.

También fué detenido en las aúteras de esta capital Rafael Enriquez, cuando se dirigió a su domicilio por el referido sargento señor Sánchez.

El juzgado en el sitio del crimen.

Tan pronto como el juez del distrito de la izquierda don Eduardo Iglesias Portal tuvo conocimiento del hecho, se dirigió en automóvil al lugar en que se desarrolló la tragedia, instruyendo las primeras diligencias.

Compañaban al señor Iglesias el secretario don Manuel Pozanco y el oficial habilitado señor Barbudo.

El juez ordenó el levantamiento de Petana, el cual fué trasladado en una

caballería a Córdoba y entregado en el depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Continúan los trabajos del juzgado.

Después de recibir declaración el juez a Enriquez y a su mujer, ordenó el ingreso de ambos en la cárcel.

Anoche se trasladó el juzgado a dicho establecimiento, continuando los trabajos de investigación hasta una hora avanzada de la noche.

Detención de Saltillo

Esta mañana, la pareja de requisitoria de la guardia civil, compuesta por los guardias Rafael Ruiz Salido y Luis Rubio Estévez, detuvo, al salir de su domicilio, Ruano Girón sin n mero, al otro protagonista de este suceso, José Molero Pérez (a) Saltillo, conocido también por el apodo de Gaona.

Como los anteriores, fué puesto a disposición del juzgado, ingresando en la cárcel después de prestar la declaración.

Se halla pendiente aún la detención del otro protagonista, Fernando Viana Cruz, cuya detención gestiona la benemérita.

Las heridas del Manotas

Las lesiones que sufre Rafael Enriquez son varias heridas contusas en la cara y en el codo izquierdo, las cuales carecen de importancia, no habiendo sido, por tanto, herido por el disparo que le fué hecho por Viana.

Otros detalles

Al objeto de ampliar nuestra información, hemos estado en la casa número 65 de la calle de los Frailes, donde habita Rafael Enriquez y su mujer, pero no hemos conseguido averiguar detalles relacionados con los personajes del suceso.

En la referida casa solo encontramos una mujer, ajena a ello, y varios niños, que nada pudieron contestar a nuestras preguntas.

En otras casas contiguas solo conseguimos saber que el matrimonio tiene un hijo sirviendo en África.

Comentarios

Otras noticias que hemos adquirido, nos permiten asegurar que en la tarde del sábado Viana, el Tuerco Petana y Saltillo o Gaona se estuvieron bebiendo en varios establecimientos, y que el primero propuso a los otros ir en busca de la mujer de Manotas, trayéndosela a Córdoba de grado o por fuerza.

Esto hace lógicamente suponer que había un plan preconcebido por parte de Viana, así como que éste debía tener ciertos motivos de amistad o confianza con el matrimonio.

Continúan acíivamente los trabajos judiciales para el total esclarecimiento del hecho.

Práctica de la autopsia

Esta mañana a las siete el médico forense don Miguel Luanco, ha practicado la diligencia de autopsia al cadáver de Rafael Gómez López.

Presentaba una herida inciso-cortante situada cerca del hipocondrio derecho con dirección de abajo arriba, con rotura del peritoneo, que produjo hemorragia interna y Schot traumático, causando la muerte.

DE DOMINGO A LUNES**Broncas para todos los gustos y berracheras a granel**

El día de ayer fué pródigo en broncas, bofetadas y "monas" de todos volúmenes.

En la calle de Gondomar dos sujetos discutieron acaloradamente. Eran Manuel Prieto Jiménez y Rafael Salcedo Cailán (a) El Leñador.

Ambos pasaron a la Comisaría, donde se averiguó por el olor, que se hallaban en posesión de una "cogorza" de domingo.

Quedaron detenidos en uno de los calabozos.

Josefa Cardena Rodríguez, de 48 años de edad, que habita en la calle Buen Pastor, número 17, denuncia a su vecina María Salamanca, que le hizo objeto de malos tratos, causándole varias erosiones en el físico.

Fuó asistida en la Casa de Socorro, y la agresora quedó empapelada hasta que se vea el asunto en el juzgado respectivo.

El guardia de la calle Agustín Moreno detuvo ayer a tres sujetos que algo bebidos dedicábanse a escandalizar en aquella vía.

En la Comisaría, a donde fueron conducidos, dijeron llamarse Lorenzo Silva Arroyo y Manuel del Pozo González, domiciliados en un chozo de la Cuesta de la Polera, y José Galisteo Laguna, habitante en la casa número 2 de la calle Cruz Verde.

También Manuel Cardena Bernal, de 37 años, y vecino del número 15 del paseo de la Ribera, armó bronca en mitad de la calle, siendo, por ello, denunciado.

Cuando hizo eso Manolo parece ser que no estaba en pleno uso de sus facultades.

Rafael Hidalgo ha sido denunciado por negarse a abonar el importe de un viaje en autobús, desde el Gran Capitán a la Fuensanta y por desobedecer al teniente de Seguridad, señor Alcazar, que viajaba en el mismo coche.

Juan Grande Keller

Artículos de todas clases para propaganda
Avenida de Canalejas, 42 Córdoba

El Corpus de este año

La festividad del Santísimo Corpus Christi, con ser la más solemne del año, había perdido en Córdoba una de las características de su obligado esplendor, el acompañamiento, la escolta, la guardia de honor que en ese día y en cumplimiento del deber de rendir a Dios culto externo y público, solían dar al Sacramento todas las personas que ostentan cargos en la vida oficial de la ciudad.

En los últimos años, a la fiesta del Corpus solo concurrían, aparte del elemento eclesiástico que asiste siempre en pleno, con el Prelado a la cabeza, contadas personalidades del elemento civil. Entre éste, la más lucida representación era la del Ejército, y contadas veces la del Ayuntamiento.

La comitiva procesional del Corpus había quedado reducida, a más del clero, a una docena de hospicianos, a los caballeros de la Sección Adoradora Nocturna y a las tres representaciones del elemento militar, la Diputación a veces y el Ayuntamiento, bajo maras y presidido por el gobernador.

Este año recobrará la solemne procesión todo el esplendor del que venían privándola con su ausencia las aludidas personas principales, ya que el activo y celoso alcalde señor Cruz Verde, a propuesta del Negociado de Gobernación que entiende en estos asuntos, ha resuelto con excelente acuerdo hacer amplísima invitación para este acontecimiento religioso. En sus filas tomarán este año, teniendo a estimable honor, los Grandes de España, los Maestranes, los Caballeros de las Ordenes Civiles, los miembros de la Real Academia de Ciencias, los de la nobleza titulada y no titulada, los claustros de profesores de todos los Centros docentes, los colegios notariales de médicos, de farmacéuticos, de abogados, de procuradores, los cónsules, vice-cónsules y agentes consulares de los países que tienen acreditada representación en Córdoba, la Real Sociedad Económica, las Cámaras, las Hermandades, Cofradías, los cuerpos de Ingenieros, Correos, Telégrafos, etcétera los funcionarios públicos de las más elevadas jerarquías técnicas y administrativas, y en lugares preferentes las seis autoridades de Córdoba, la Diputación y el Ayuntamiento en pleno.

La festividad del Corpus, al recorrer las calles de nuestra ciudad, paseando en triunfo el Sacramento acompañado por tantos y tan valiosos elementos, será un acto religioso de suprema brillantez, digno de Córdoba, única capital en la que el elemento oficial se solía abstener de tomar parte en las solemnidades religiosas o civiles del año, redundando en perjuicio del esplendor que las mismas merecen, esa ausencia de quienes por razón de ejercer cargo público o de integrar las corporaciones y colectividades, han de ser en todo acto público los primeros, de hecho y de derecho.

R. Ch.

COSAS DE TOROS

Cañero y las corridas de Lucena y Cañero.

Las empresas de Cabra y Lucena andan de cabeza con la confección del cartel para las corridas del día 24.

Pensase en primer término en que Antonio Cañero actuara en la plaza de Lucena, al principio de la corrida, y después tomase un automóvil para actuar seguidamente en Cabra, después de la lidia ordinaria.

Este pensamiento ha sido desechado y Cañero toreará el día 24 en la plaza de Lucena, donde tiene firmado su compromiso desde el día 17 de Abril.

Con Cañero actuarán los novilleros Manuel Sagasti y Parejito, lidiándose toros de Anastasio Martín para la lidia ordinaria y de Manuel Flores para el señor Cañero.

El día 25 se celebrará la corrida de Cabra, y según nos comunica la empresa, se lidiarán reses de don Félix Moreno para Cañero, que rejoneará y matará a estoque cuatro novillos "el solío."

Cañero cobra por esta corrida la bonita suma de doce mil pesetas, que con otras seis en Lucena, son cerca de cuatro mil duros en dos días.

Ahora solo nos resta desearle mucha suerte a ambas empresas, que en plazas de tercera categoría confeccionan carteles atraen es sin "bombos" ni protecciones oficiales...

C.

LOCALES

Con referencia a la noticia publicada en nuestra edición del sábado relativa a haber sido destinado a Madrid el jefe del depósito de maquinarias de esta capital, de la compañía de ferrocarriles de M. Z. A., hemos de hacer constar que no es cierta la noticia, como erróneamente consignamos.

Hadado a luz un rousto niño la señora doña María Luisa Padilla, esposa de don Rafael Cabrera Trillo-Rigueroa. Felicitamos al matrimonio por este acto suceso.

Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo el exdiputado provincial, don Alejandro Muñoz Rivero.

Lleó de Priego el exgobernador civil de Almería don José Serrano Ramos.

Acompañado de su encantadora sobrina la señorita Amelia Reja, ha marchado a Cabeza del Buey nuestro distinguido amigo don Manuel Muñoz Reja, capellán del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, que se propone pasar allí una corta temporada al lado de su familia.

También ha salido para dicho punto el culto profesor del indicado centro don Rafael Tarifa Rifas.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

GOBIERNO CIVIL

Al público

El Ayuntamiento de Córdoba anuncia tener expuesto al público el proyecto de alineación de la calle a del Niño Perdido y el del tramo del camino de ronda entre la estación de Cercadilla y los pabellones del Cuartel de la Victoria.

Ordenanzas

El alcalde de Hornachuelos remite para su publicación en el "Boletín Oficial", las ordenanzas para la exacción de los arbitrios sobre consumo de gas y electricidad, carnes frescas y saladas y bebidas espirituosas y alcohólicas.

Nombramientos

Ha sido nombrado recaudador del Ayuntamiento de Hornachuelos, don Baldomero Hurraco Sánchez, y del de Zuheros, don Ricardo González Villalón.

Jueces y fiscales

Por la Audiencia territorial de Sevilla ha sido nombrado juez municipal propietario de Hinojosa del Duque, don Antonio Gómez Coronado; ídem suplente, don Pedro Pozo Mancebo. Juez municipal suplente de El Viso, don Manuel Pablo López Ruiz, y fiscal municipal suplente de Fuente la Lancha, don Bernardo Murillo Montenegro.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Palma del Río, Tomás Valenciano Serna, sea conducido a la de Posadas; José Ortiz Manjón y Juan Urbano Leinoso, de la de Castro del Río a Córdoba, y Juan José Domenech Rojo, de la de Córdoba a la prisión de Granada.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Rafael Prieto Serrano, de Cabra; don Eduardo Tello y don Martín García Rojas, de Pedro-Abad; don Andrés López Romero y don José Ruiz Pérez, de Lucena; don José Cabezas Ríos, de Villanueva de Córdoba, y don Miguel Menor Aguilar y don Francisco Martínez Colmenero, de Villa del Río.

El precio de la leche

Por la Junta de abastecimientos se ha fijado en 60 céntimos el precio del litro de leche de cabra, a partir del día de hoy.

TRIBUNALES

Vistas para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de resistencia, contra Amador Zafra Carrasco, quien será defendido por el abogado señor Torres.

En la misma sección tendrá lugar la vista de la causa seguida en el juzgado de Montilla, por lesiones, contra Manuel Cabello y dos más.

Las defensas estarán a cargo de los señores Illescas y Fernández Jiménez.

También en la misma sección se celebrará la vista de la causa instruida por estafa, contra Andrés Álvarez Calvente, por el juzgado de Hinojosa.

En la sección segunda se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Nemesio Moya.

Será defendido por el letrado señor Calderón.

En la misma sección se verificará la vista de la causa, por lesiones, seguida en el juzgado de Montoro, contra Juan Antonio Calero.

La defensa está encomendada al señor Velasco.

Absuelto

Por la Sala primera ha sido declarado absuelto el procesado por disparo, en causa instruida en el juzgado de Hinojosa, Felipe Marquez Moreno.

Sentencias

Ha sido condenado a seis meses y un día de prisión correccional y 500 pesetas de indemnización el procesado por lesiones en causa instruida en el juzgado de Córdoba, José González Expósito.

También ha sido condenado a un año ocho meses y veintidós días de prisión correccional Francisco Cañete Luque, procesado por lesiones por el juzgado de Córdoba.

De igual modo han sido condenados a seis meses y un día de prisión correccional, Antonio García Artero y Antonio Artero López, y a la de 125 pesetas de multa José Artero López, todos ellos procesados por hurto por el juzgado de Montoro.

TELAS BLANCAS

a precios baratísimos puede usted comprarlas en casa de Alfonso Tirado.

ALFONSO XIII Y DIEGO LEÓN

Un cuento del P. Coloma

"Si se pierde la vergüenza

El aire, el agua y la vergüenza anduvieron mucho tiempo por el mundo en compañía, hasta que en una de las mudanzas del aire, en una de las sinuosidades del agua, se perdió la vergüenza.... Lanzáronse a buscarla el aire por un lado y el agua por otro, tan luego como la echaron de menos.... En sus pesquisas se encontraron en las alturas del cielo, el aire cabalgando en las alas del torbellino, el agua en la carroza de las nubes.... ¿Has visto a la vergüenza?—se preguntaron mutuamente; y mutuamente se respondieron: ¡No la he visto!....—Separáronse otra vez para buscarla con nuevos alicios, y otra vez se encontraron en las profundidades de la tierra, el aire silbando por las vueltas y las revueltas de las cavernas, el agua horadando las rocas para abrirse paso.... ¿Has visto a la vergüenza?—se preguntaron otra vez, y otra vez se respondieron: ¡No la he visto!

¡La vergüenza, si una vez se pierde, nunca jamás aparece!...."

Justo ascenso

Ha obtenido el ascenso a jefe de Negociado de tercera clase de esta Tesorería de Hacienda, don Fernando Martínez y Martínez, querido amigo nuestro y funcionario de gran competencia y valiosa cultura en cuestiones administrativas.

El señor Martínez, que en su juventud dedicó sus actividades a la prensa, es autor de una obra de consulta muy útil y solicitada por cuantos se preocupan de la forma de recaudar las contribuciones e impuestos del Estado.

Felicitemos al antiguo compañero en la prensa y nuevo jefe de Hacienda por su ascenso merecido.

Cementos, Yesos

Tuberías de todas clases

Losetas de Cemento

Azulejos pintados

Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Venta al por mayor y menor.—La clase segunda se vende al peso,

Plaza de San Nicolás, 16.—CÓRDOBA

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 42.—Córdoba

POR LOS PUEBLOS

Caballeros desaparecidos

La guardia civil de Nueva Carteya da cuenta de que de la finca denominada Bandas, del término de Castro del Rio, han desaparecido dos caballerías pertenecientes a Francisco Merino Roldán, las cuales se suponen hayan sido hurtadas.

También de la finca Valdevilanos, del término de Adamiz, han desaparecido otras dos caballerías de la pertenencia de Juan González Ocaña.

De ambos hurtos se ha dado cuenta a los juzgados respectivos.

Reyerta

En Pozoblanco, cuestionaron por rivalidades del oficio, Juan José Cabezas Higuera y Francisco Bajo García (a) Serena, ambos betuneros.

La discusión agrióse y Cabezas propinó a su adversario un palo en la cabeza, causándole una herida contusa en la región fronto-parietal derecha y otra pequeña herida en el codo derecho y lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado por el médico forense de aquella localidad.

Cabezas fué detenido por la benemérita e ingresado en la cárcel a disposición del juzgado de aquel parido.

Un hombre muerto por asfixia

La benemérita del puesto de Alcolea da cuenta de la muerte de un hombre ocurrida en el cortijo del Menudo, de aquella demarcación.

Parece ser que el porquero de dicho cortijo tenía costumbre de dormir al

lado de un almiar de paja distante unos sesenta metros del caserío.

Durante la noche, desprendióse parte de dicho almiar, sepultándole y produciéndole la muerte por asfixia.

El cadáver fué conducido al depósito judicial de esta capital.

Se supone que dicho hombre se llamaba Antonio Budia y que era natural de Cabra.

Ciento cincuenta pesetas que no aparecen.

El vecino de Dos Torres Galo Fernández González, entregó a la niña Juana Fernández López 150 pesetas para que las llevase al domicilio de José María Blanco.

La referida niña extravió en el camino los billetes, los cuales encontró el joven Nemesio Hidalgo Peralvo, quien dijo a la guardia civil que se los había entregado a su madre.

La benemérita se presentó en el domicilio de Nemesio, interrogando a los padres Francisco Hidalgo y Dorotea Peralvo, quienes negaron la afirmación hecha por su hijo.

Instruido el oportuno atestado, fué entregado al juzgado municipal de aquella villa.

Suicidio

En un olivar, distante un kilómetro de Rute, ha puesto fin a su vida ahorcándose, el joven de 18 años Juan Tirado Redondo.

De las averiguaciones hechas por la guardia civil se deduce que la determinación del joven obedeció a haber sido reprendido por su madre, por haber abandonado el trabajo de albañilería en que estaba, sin causa alguna.

Venta de terrenos

Se vende en junto o separadamente en lotes, una porción de terrenos de unas 1.200 fanegas de tierra de la dehesa de la "PORRADA", sita en término de Córdoba, que linda al Norte con el río Guadiato, al Este con Valde las Huertas y la línea divisoria que separa esta parte que se enagena del resto de la dehesa, al Sur con dicha dehesa y el camino de Almodóvar y senda de Perchas, y al Oeste con la mesa del Arrendal. Contiene dentro de estos límites, una casa de labor con cuadra, pajar, habitaciones y zahurda; otra casilla para el guarda y dos fuentes de agua potable; poblada toda de arboleda de chaparros y alcornoques y un magnífico cazadero con tres manchas, coto de reses, conejos y perdices.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría de la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López número 13, en Córdoba, hasta el 15 de Octubre próximo, en cuyo día, a las 11, se procederá a su apertura, reservándose la propiedad el aceptarlos o no, para todo lo cual se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones.

Dos Hupmóbile

Se venden dos automóviles marca Hupmóbile, en buenisimo estado. Precio reducido. Admirablemente equipados. Informes en las oficinas de «Córdoba Automovilista», calle Sevilla, número 16.

Libro III

Continúase otros sucesos indiferentes, y dáse noticia del origen de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta de Córdoba y refiérense varios milagros que ha obrado esta santa Imagen.

CAPITULO I

Ruidoso casamiento que hizo Doña María de la Cerda y Haro con un criado suyo que se llamaba Don Gómez de Córdoba.

—Basta ya de muertos, dice Colodro, y tratemos de cosas de alegría, y para principio, quiero contar un caso que le sucedió a una hija del Marqués del Carpio, el que privó con Felipe II, que aún hoy vive la señora, y se dice Doña María de la Cerda y Haro, y el caso es de este modo.

Este caballero tuvo tres hijas. La una casó con Don Francisco de Córdoba, hijo de Don Diego de Córdoba el famoso por la mucha privanza que tuvo con el Rey; la segunda casó con Don Luis de Haro, hijo de Don Diego de Haro, Caballerizo del

CAPITULO XXIX

El Racionero Clavijo dió muerte a su tío don Gerónimo de Angulo

—Mucho me ha lastimado, dice Colodro, por haber sucedido entre tío y sobrino, y la memoria del caso me ha traído otro a la memoria, harto desdichado, casi igual a éste, y es en esta forma.

Enfrente de la Compañía de Jesús están las casas del Marqués de la Guardia y por gracia que hacía el Marqués, vivían en ella tío y sobrino. El uno era casado, y se llamaba don Gerónimo de Angulo, y el sobrino era Prebendado en la Iglesia Mayor y se decía el Racionero Clavijo Carri lo.

Estando éste un día comiendo, entró su tío, y tratando de cosas pasadas y presentes, se vinieron a enojar, de suerte que, según me afirmó el Racionero, de dos cuchillos que había en la mesa, el uno tomó el sobrino y el otro tomó el tío para defenderse; y al tiempo que el tío le fue a dar al Racionero, el dicho Racionero estendió la mano, estándose sentado en su silla, y el tío venía tan ciego, que se fué entrando por el cuchillo, de suerte que, dándole por el corazón, se lo atravesó por medio y cayó muerto sobre la mesa.

UNA OPINIÓN

Con todos los respetos que me merecen los amantes del foot-ball y sus jugadores, me permito hacer unas manifestaciones que, acaso me crean un ambiente de odio entre dichos individuos, pero como la verdad es una y "múltiple" y debe de irse, pese a quien pese, máxime si ésta puede salvar los serios peligros que se evidencian, asumo gustoso la responsabilidad que por opinar así pueda haberme, y allí va cuanto pienso y siento acerca del zarandeado deporte.

Alguien, que lamento no recordar en este momento, dijo, refiriéndose al boot-ball: "Esto matará aquello". Y si bien se equivocó con respecto al muerto—pues aludía a la llamada "Fiesta nacional"—es lo cierto que existe un cadáver o poco menos, y las corridas de toros,—uno o tal vez el principal factor que contribuye a la difusión de la "cultura" en España y Centro América—disfrutan por ahora de perfectísima salud, y vivirá por los siglos de los siglos para mayor gloria de los aficionados.

El que ha perdido ya las energías vitales, el que ha descendido a la categoría del bruto, pues solo se mueve por voluntad de un árbitro, es el obrero. El que con estúpida mansedumbre se deja conducir al matadero sin proferir un grito de santa rebeldía.

Nació el foot-ball al calor del entusiasmo de unos cuantos desocupados, y durante mucho tiempo solo constituía un pasatiempo aceptable y hasta nece-

sario; pero más tarde, cuando la afición fué despertándose entre el elemento trabajador, el burgués aprovechando esa coyuntura,—pues vió que de allí nacería el estancamiento de las ideas redentoras—creó asociaciones deportivas, que actualmente constituyen una explotación vergonzosa, y hacen renacer el odio entre los individuos, no ya de nación a nación, sino de pueblo a pueblo, de barrio a barrio.

Los hechos, más elocuentes que las palabras, lo están demostrando a cada momento.

Y esto, señores, será muy bueno y muy sano, pero muy ilógico.

El proletario; el que, a cambio de una penosísima faena, percibe un jornal irrisorio que ni siquiera le alcanza para cubrir sus más apremiantes necesidades, desarrolla sus músculos con exceso durante la jornada de trabajo. Y si una parte del tiempo que invierte en dar puntapiés la dedicase a nutrir su inteligencia con los juegos del saber, que tanto carece el elemento obrero, es posible que se calara, en día no lejano, las tapias del frondoso huerto de la felicidad, después de haber conquistado su libertad de acción, que es ello aspiración máxima de todos los esclavos del salario, que a pesar de producirlo todo no poseen nada.

Jugad, en buena hora. Conste que no condeno el deporte, pues lo creo una función fisiológica del individuo; pero estrechense los lazos de la amistad entre los jugadores, que no existan fronteras, y que dicho juego no constituya un medio de explotación, como lo es

actualmente, pues por sport, ha de jugarse, sin que en ello medie el interés, que el estímulo de un premio, por muy insignificante que sea basta para crear la enemistad de individuo a individuo, y a esto, señores, no hay derecho.

Z. Z.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 15 al 21 de Junio.
Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: 2'30 de a 3'00.—Terneras 3'17 a 3'21: Lanar y cabrío: de 2'15 a 2'21.
Precios de cotización del 16 de Junio hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'44 pesetas.—Id. sin id., 4'00.—Ternera con hueso, 3'00.—Id. sin id., 4'00.—Machos, 2'00

Reses sacrificadas el día 16 de Junio.—Vacas, 19 cabezas con 3.655 kilos.—Terneras 3 con 368.—Lanar y cabrío, 61 con 308.

Doctor Romaguera
Garganta, nariz y oídos

Sevilla 16, principal, de dos a cinco

Camión Dodge

2 Tonedadas.—Entrega en el acto

M. G. PLAZA

Garage España

Pi y Margall, 2. Gran Capitán

Caso lastimoso y digno de llorar que, en un mismo instante que él iba a ofender a su contrario, lleno de cólera y rabia, en ese punto, se le arrancase el alma del cuerpo. (Secretos juicios del Altísimo.)

Visto el daño, el Racionero se fué a esconder a cierta parte donde yo conocía, y estuvo algunos días oculto, y fueron tantas las diligencias que se practicaron, así eclesiásticas como seculares, tomando los caminos y las puertas de la ciudad, que no pasaba nadie que no lo miraban y reconocían.

Finalmente, después de algunos días que sucedió esta desgracia, se determinó que yo lo sacase al amanecer por la Puerta Callegos, llevándolo detrás, por mi mozo, y por ser conocido el guarda que allí estaba, salimos esta vez.

Fuí con ellos un cuarto de legua, yo me apeé, y él subió en la mula, y me volví por otra puerta de la ciudad, y por esta vez se escapó.

Volvió después, y determinó ir a Roma, y pareciéndole que le había salido bien la primera, quiso que le sacara la segunda, y fué así que salió como si fuera mi criado, y se encontró en el camino con los del bando contrario que, a no ocultarse detrás de una pared lo matarían. Más fué Dios servido liberarle de este lance.

Fué a Roma, y dada satisfacción, la Santidad de Sixto V le absolvió y dió dos beneficios y licencia para que volviese a su tierra. Mas, por que

tar ocasiones de disgustos, por estar tan fresca la sangre, se fué a la in, que como aquellas Iglesias son hermanas, en cualquiera de ellas que asistiera su renta; dando fin este suceso.

Fin del libro II

Novillos en Valencia Triunfo de Zurito

Valencia 16.—Se celebra una novillada con el mismo cartel del anterior domingo y el lleno es imponente.

No hay una localidad vacía. La empresa ha tenido la "martingala" de anunciar la ganadería de Moreno Santamaría, con el primer apellido, ya que la ganadería de Moreno solamente, goza en ésta de gran cartel desde que dió un juego extraordinario el célebre toro "Platero" de aquella vacada que tanto hizo trabajar al malogrado Josefito.

Al aparecer las cuadrillas en el ruedo el público ovaciona a los tres espadas. Zurito, La Torre y Litri tienen que salir repetidas veces a los medios a saludar a la afición.

PRIMERO.—A la salida recorre varias veces el ruedo y los peones no pueden fijarlo.

Zurito intenta darle media verónica, y el de Moreno Santamaría huye, declarándose manso.

El cordobés hace un quite valientísimo. (Ovación). Los compañeros desisten de quitar, porque el toro se muestra cada vez más lúido e indomable.

Zurito, que muestra grandes deseos de continuar con el cartel que tiene en esta plaza, toma los garapullos y prende medio par al cambio, tras lucida preparación. (Música.)

Clava luego tres palos, también al cambio y escucha una gran ovación. De dentro a fuera coloca otro par. (Muchas palmas.)

Zurito cumplimenta a la presidencia y se dirige al manso. Un pase ayudado otro por alto, otro ayudado magnífico, un enorme pase natural que liga con otro de pecho monumental. (Clés). Continúa la faena muy valiente y artística, y entrando con gran estilo deja media estocada; se perfila de nuevo y realizando la suerte como un maestro larga un volapie que hace rodar al toro sin puntilla. (Gran ovación) la oreja y dos vueltas al ruedo.

SEGUNDO.—Continúa la ovación Zurito que tiene que salir a los medios, nuevamente. Es también manso. La Torre instrumenta unas buenas verónicas. Hay unos quites muy valientes de Zurito y Litri. La Torre hace uno de rodillas. (Ovación).

El banderillero Fruterito al salir de colocar un buen par es cogido por el toro pasando a la enfermería. Nos dicen que tiene una cornada de doce centímetros en la región glútea.

La Torre hace una buena faena de muleta para un pinchazo alargando el brazo, otro igual y pierde los avíos. Recibe un palotazo en el brazo derecho. Aprovechando deja una estocada caída que basta. (Palmas a la buena voluntad.)

TERCERO.—Tarda un semestre en salir, y es como sus compañeros, manso del todo. Recuerda mucho al célebre toro "Platero", de la ganadería de Moreno.

Litri, demostrando muchos deseos de agradar, se arrima al toro, para fi-

jarlo. Al dar un lance apretado, recibe un puntazo en el vientre. Sigue más valiente, aunque no encuentra toro. El bicho es completamente manso y no hay manera de sujetarlo. Litri, que está muy valiente, pretende lancearlo de nuevo, desistiendo. El público protesta y dirige epítetos a la empresa, que desde el primer momento engañó al público anunciando una ganadería distinta.

El toro tiene la cabeza en el suelo. Los banderilleros salen del paso.

Litri aprovecha para dos pinchazos y media estocada. (Palmas).

CUARTO.—Zurito da varios lances buenos y termina con media verónica estupenda. (Ovación). El tercio de quites resulta lucidísimo. Los tres matadores rivalizan, resultando lo más animado posible. (Gran ovación).

Los matadores salen a los medios y suena la música.

Zurito da el pase de la muerte. Varios de pecho, inmejorables y un farol magnífico (Ovación y música). Muy cerca y muy valiente continúa la faena entre olés, para un gran pinchazo. Termina con un inmenso volapie y un descabello al primer golpe. (Gran ovación y vuelta al ruedo. La mayoría de los espectadores piden la oreja).

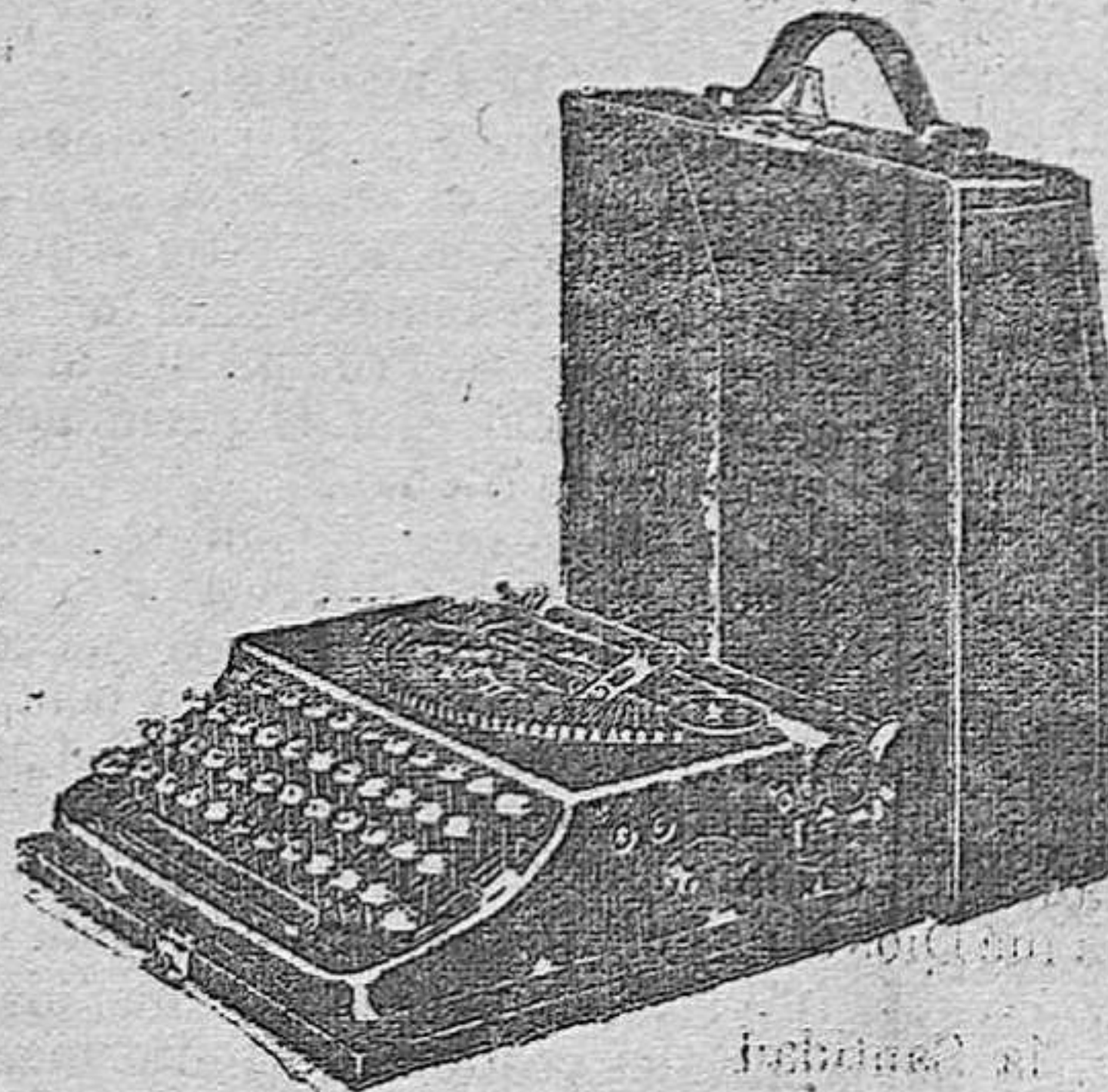
QUINTO.—Latorre quites valientes. Faena buena para un pinchazo y otro atravesado. (Palmas).

SEXTO.—Manso. Litri da dos faroles valientes. Varios pases de pecho, de rodillas, un molinete y agarra un pitón. Dos pinchazos. Público saca en hombros a los espadas. Zurito en vista del nuevo éxito, ha sido contratado para varias corridas. Ha sido visitado por otras empresas que presenciaban la corrida.—Estalles.

Indio Rosa

ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

REMINGTON



LA REMINGTON portátil

ES LA ÚNICA MÁQUINA DE VIAJE CON TECLADO UNIVERSAL.—SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SON: TECLA DE CAMBIO DE MAYÚSCULAS, TECLA DE RETROCESO, MECANISMO DE CINTA BICOLOR, ESPECIADOR VARIABLE DE RENGLONES, RETENES MARGINALES Y CARACTERES DE TIPO NORMAL.

Sucursal en Córdoba:

Concepción, 16

Pídanse catálogos

Oficinas: Gran Capitán, núm. 24, bajo.

Sucesos y denuncias

Incendio

La guardia civil del puesto del Espíritu Santo da cuenta de que en una era del cortijo del "Oriquero" de este término, se declaró un incendio, quemándose una parva de cebada.

El siniestro fué a poco extinguido por la benemérita y los obreros de dicho cortijo, evitándose la propagación a otras parvas de habas y cebada.

Según manifestación del dueño del cortijo, don Francisco Amián Gómez, el siniestro se produjo por el efecto de una chispa desprendida del motor mecánico empleado para la trilla.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado de instrucción del distrito de la izquierda de esta capital.

El mejor del mundo es el

Arroz GRANITO

a más regala a sus consumidores

Un automóvil

para lo cual deben conservar el cupón que cada saquito o caja contiene

Ferrer Hermanos
VALENCIA

Pídanse en todos los establecimientos de ultramarinos.

TRASLADO

Por mejora de local y ampliación del negocio, el Almacén de carbones de don Antonio Ortiz Molina se ha trasladado de la Plaza de España a la calle Reyes Católicos sin número.

Se venden

estanterías y mostradores. Razón Pizjuán, Fábrica de gaseosas de la calle Hernán Ruiz, sin número (Cercadilla).

Información telefónica

En el Palacio del Senado y bajo la presidencia del capitán general don Valeriano Weyler, se reúne el Consejo Supremo de Guerra y Marina para conocer de la vista del proceso instruido contra los generales don Dámaso Berenguer y Navarro, por el derrumbamiento de la comandancia general de Melilla el año 1921.--Al general Berenguer le defiende su compañero García Benítez y al general Navarro el señor Rodríguez Viguri, auditor de brigada.--Otras noticias de interés general.

(De la "Agencia Febus,")

De Madrid

Madrid 16, de las 15 a las 19 t.

Vista del proceso instruido contra los generales don Dámaso Berenguer y Navarro, por el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla

Antes de la vista

En el palacio del Senado ha dado hoy comienzo la vista del proceso instruido contra los generales don Dámaso Berenguer, y Navarro, por el desastre de Melilla en 1921.

Se notaba estraordinaria animación desde primera hora de la mañana, así como en su alrededores.

Numerosísimas fuerzas de seguridad estaban encargadas de la custodia y vigilancia del edificio.

Los ujieres del Senado estaban a la puerta para recibir a los consejeros, hallándose también los ujieres del Alto Tribunal, con el mismo objeto.

Llegada del general Berenguer

A las nueve de la mañana hace su aparición en el Senado el general don Dámaso Berenguer, a quien acompaña su hermano el general don Federico y su ayudante. El general Berenguer viste de uniforme. Seguidamente recibe orden de trasladarse al saloncito contiguo al de sesiones, donde permanecerá a disposición del Alto Tribunal para comparecer en momento oportuno.

Llega el juez instructor, general Ayala

A los pocos minutos llega al Senado el consejero del Supremo y juez instructor, general don Ataulfo Ayala, penetrando a las nueve y cuarto en el salón de conferencias a cambiar impresiones con sus compañeros.

Disposiciones del salón de sesiones para el Consejo

Del salón de sesiones del senado donde tiene lugar la vista del proceso contra los generales Berenguer y Navarro, han sido quitadas las mesas del presidente y secretario, respectivamente, colocándose en su defecto tres bufetes. Uno a la derecha del Tribunal ocupado

por el Fiscal y a la izquierda otra para las defensas de los procesados.

El salón ha quedado dividido en dos partes, desde el último escaño al banco azul arranca un cordón rojo.

El general Weyler y demás Consejeros

A las diez y momentos antes de dar comienzo la vista, entran en el salón de sesiones el capitán general del ejército don Valeriano Weyler haciendo lo propio sus demás compañeros de consejo.

Ocupa la presidencia el general Weyler y de derecha a izquierda el teniente general Zabala, generales Villalba, Viñe, Picazzo, Belloch, Ayala, vicealmirante Aznar, consejeros togados, Pego, Daroca y Mille.

García Parreño, Varcarcel, Blanco, Alcocer, el general Arrainz de la Conderena no asiste.

El fiscal señor García Moreno ocupa su puesto y así mismo lo hacen las defensas general García Benítez por don Dámaso Berenguer y auditor de brigada Rodríguez Viguri por el general Navarro.

De relator actúa el auditor de brigada Ruiz de la Fuente

El general Navarro en el Senado

El procesado general Navarro barón de Casadavalillos llegó al Senado acompañado del auditor de brigada su defensor señor Rodríguez Viguri.

El general Navarro penetra en el salón donde se hallaba el general Berenguer quedando igualmente a disposición del tribunal. Estos se hallan en la llamada sala de Ministros por indicación del general Weyler.

Los testigos

Minutos antes de dar comienzo la vista del proceso, hicieron su presentación algunos de los testigos que han depuesto en el sumario, que fueron llevados a una sala dispuesta al efecto por el Tribunal, donde permanecerán hasta nueva orden.

Trece voluminosos legajos escritos

Sobre la mesa del relator se hallan trece voluminosos legajos que constituyen el proceso instruido contra los generales don Dámaso Berenguer y Navarro, por el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla.

Los que asisten a la vista

En las tribunas se ven muchos jefes y oficiales vestidos de uniforme, y solamente tres paisanos hay presentes en el salón.

En la tribuna pública y reservada, casi vacías de público.

Empieza la vista del proceso

A las diez y minutos, el general Weyler declara abierta la sesión, concediendo la palabra al relator que comienza la lectura del apuntamiento de todos aquellos asuntos de trámite. Terminada su lectura se pasa a la de los testigos.

Declaración del coronel Fernández Tamarit

Seguidamente el relator da lectura a la declaración que prestara en el sumario el coronel Fernández Tamarit por la pérdida de la posición de Albarán, que determinó el derrumbamiento de toda la comandancia.

En esta declaración el coronel Fernández Tamarit, relata la situación en que se hallaba el campamento de Bar Drius, y más tarde el socorro que se pretendió llegar a Monte Arruit.

En una segunda declaración aporta algunos datos secundarios de interés, respecto de la retirada y abandono de las posiciones.

Declaración del coronel Riquelme, hoy general

Se lee después la declaración que prestó el coronel de Ceriñola don José Riquelme hoy general de brigada, de la desastrosa situación en que llegaron las fuerzas a Melilla en su retirada, relata a continuación la reunión de jefes habida para enviar socorros a Monte Arruit, por indicaciones del Alto mando, y cómo tuvo noticias después, del acuerdo de generales en la junta celebrada, de no enviar ninguna clase de socorro a la posición sitiada.

Declaración del coronel Capablanca

Se procede a la lectura de la declaración del coronel Capablanca, segundo jefe del Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla cuando se dió comienzo a las operaciones ordenadas por el general Silvestre, cuyas operaciones de avance a Abarrán relata con todo género de detalles y la forma en que fueron realizadas. También se lee un telegrama anunciando la pérdida de la posición.

Refiere la conferencia que el general Fernández Silvestre tuvo con el general en jefe, quien le dijo que había que esperar para realizar sus propósitos

tres meses, a lo cual replicó Silvestre: "Tendrá que esperar Abd-el-Krim."

Cuenta después la tenacidad y empeño del general Silvestre de ocupar a todo trance la llamada Loma de los Arboles.

Dice luego que oyó al teniente coronel Manera, ayudante de Silvestre, que se vería obligado a solicitar los refuerzos pedidos al ministerio de la Guerra.

Cuenta la salida de Silvestre la forma del abastecimiento, caducidad de permisos, número de fuerzas y elementos dispuestos en la plaza de Melilla.

Habla del estado desastroso en que llegaron las fuerzas a la plaza.

Dice el teniente coronel Núñez del Prado

Se lee a continuación la del teniente coronel Núñez del Prado, jefe de los Regulares, diciendo que la tenacidad de los Regulares y su espíritu eran excelentes no obstante la falta de estímulo. Hace notar la desproporción del avance con relación a las fuerzas que se contaban, opinando que la posición de la Loma de los Arboles debió haber quedado establecida definitivamente.

Declaración del coronel Sánchez Monje

Dice este jefe en su declaración, que coincide en un todo con la prestada por el teniente coronel Núñez del Prado, que en Annual había tres mil hombres en 22 julio teniendo víveres solamente para cinco días.

El día 17 inicia la jarka enemiga el ataque en Igueriben.

El día 19, ya no se puede llevar el convoy a dicha posición: el día 20 queda establecida la posición C. El día 21 se abandona Annual y el comandante general que ordenó la operación el día 21, la da ya por fracasada y desecho todo su plan, no pudiéndose seguir adelante, habiendo necesidad de proceder la evacuación de la posición de Igueriben y queda así ya iniciada la gravísima situación que después sobrevino.

Da cuenta de la actuación del general Navarro comisionado por el general Silvestre, que determina el esfuerzo de las tropas que llevaba a sus órdenes.

Hace otros relatos diciendo que la orden de suspensión del vuelo de las escuadrillas, la recibió él mismo del propio comandante general.

Habla el capitán Fortea

En esta declaración se dice que el general Fernández Silvestre le dio órdenes verbales para el coronel Morales, para que aquél efectuara un reconocimiento.

Señala el hecho de que la rapidez del avance fué la causa principal del desastre, por la enorme desproporción de fuerzas y el haber obligado a combatir a la policía indígena.

Declaración del ayudante del general Fernández Silvestre

El ayudante del general Fernández Silvestre, don Tulio López, se ocupa de la retirada de Abarrín y su abandono, sin que nada anormal se advir-

tiera en este suceso. Refiere que hablando el general Fernández Silvestre con el Alto comisario, aquél le dijo: "¿Para qué quieres más fuerzas, si la última vez que visité tu territorio las tenías en su mayoría descansando en la plaza".

Entonces el general Fernández Silvestre pidió las fuerzas directamente al ministerio de la Guerra.

Explica el intento de abastecer la posición de Igueriben y forma en que se efectuó el repliegue, con el informe de los jefes, pues el comandante general parecía no darse exacta cuenta de la situación, ordenando al general Navarro, a los comandantes Simones y Azugaray y a su hijo, que marcharan a la plaza.

Declaración del capitán Va'carcel

Declara que se hallaba agregado al cuartel general de Silvestre, como alumno de la escuela Superior de Guerra, y por las órdenes que daba el comandante general y por el estado de ánimo en que lo veía, se notaba que obraba inconscientemente, que aquel hombre había perdido la razón, pues no otra cosa explica lo descabellado de algunas de sus órdenes, que dió lugar a la desastrosa retirada que se efectuó.

Declaración del comandante de Intendencia, Fortea

En esta declaración don Fernando Fortea viene a corroborar en muchos puntos cuantas manifestaciones aparecen hechas en el sumario por otros testigos.

A las once y media se suspende la vista por unos minutos.

Se reanuda la vista

A las doce menos cuarto se reanuda a vista.

Sigue el apuntamiento, actuando de elator el señor Mrida Casal.

Declaración del comandante Azugaray

Habla de que, a su juicio, la línea establecida no reunía las debidas condiciones estratégicas para seguir el avance.

En este momento penetran en el salón los parlamentarios marqués de Santa Cruz, Iriber, Augusto Larca y Braulio Santa Cruz.

Sigue diciendo el comandante Azugaray cómo se desarrollaron los sucesos del 21 en Annual y la forma como fué ordenada la retirada, así como las órdenes que recibió del comandante general de Melilla para el General Navarro, respecto de la manera en que se estaba realizando la retirada. Halló a general Navarro en la carretera, regresando ambos a la plaza.

Relata después la conferencia habida por radiotelegrafía entre Silvestre y Berenguer, y la órdenes que se dieron al capitán Sabater para la protección del flanco izquierdo.

La del general Cava'canti

Se da lectura a la declaración prestada por el general marqués de Cavalcanti como comandante general de la plaza en la cual se relatan las reuniones

celebradas para acudir en socorro de la posición de Monte Arruit. El general en jefe en la primera reunión expresó su temor de las consecuencias que podrían originarse de acudir en socorro de Monte Arruit de sobrevenir nuevo desastre porque ello tendría repercusión en España y el choque sería horrible. Entre ninguno de los reunidos hubo disrepancia y el acuerdo fué tomado por unanimidad siendo inexacto que el coronel Riquelme tuviera ninguna fórmula o plan para acudir en socorro de Monte Arruit ni mucho menos que este se lo diera a conocer al comandante general.

Habla el general Berenguer

En esta declaración se señala la constante comunicación del mando con el gobierno por medio de cartas políticas. En algunas de ellas se hablaba del estado del territorio y de las cabilas.

En otra carta Berenguer anuncia sus propósitos de hacer una operación sobre Yebala y los de Silvestre de avanzar en Alhucemas.

Habla en otra de un viaje a Gomara, a cuyo término daría cuenta al Gobierno de todo un plan de operaciones.

Trata después de la zona de Larache y Ceuta, y del espíritu de franca rebeldía del Raisuni. Señala que desde Abril a Junio de 1921 no había recibido orden alguna del Gobierno para efectuar operaciones.

Por cartas cruzadas entre los ministros de Estado y Guerra, se previó llegar a Alhucemas sin gran dificultad, contando con la actitud de algunas cabilas que ayudarían en el avance.

También por el plan de Silvestre, que no fue aprobado, se llegaría a ocupar la bahía de Alhucemas, y se fijaba el castigo que se infringiría a los beniuerría ueles.

Hace constar las relaciones entre el Alto comisario y el comandante general, y los motivos que existían para que la zona de Melilla gozara de cierta autonomía para determinados asuntos.

Cuando se procedió a hacerle Alto comisario y general en jefe, en el día creto de general en jefe, no se hacían modificaciones acerca de la independencia de que venían gozando los comandantes generales, especialmente el de Melilla.

Se leen cartas felicitando a los generales Berenguer y Silvestre por ciertas operaciones y otras de peticiones hechas de refuerzos a Madrid y que probablemente serían enviados.

Al llegar a este punto de la declaración se suspende nuevamente la vista hasta las cuatro de la tarde.

El teniente general Cavalcanti se posesiona

Esta mañana con toda solemnidad se ha posesionado de su cargo de jefe de la casa militar del Rey el teniente general Cavalcanti, que recibió el cargo de manos del general Miláns del Bosch.

Todos los jefes y oficiales de la escolta y alabarderos le cumplieron después y acompañaron al general Miláns, al que tributaron una cariñosa despedida.

Felicitando al príncipe de Asturias

Esta mañana estuvieron en Palacio una comisión de jefes y oficiales del regimiento del Rey, para felicitar al príncipe por su ascenso. El coronel le hizo entrega del oficio de destino al regimiento.

El príncipe se hallaba rodeado de sus profesores.

También recibió a una comisión de sargentos a los que después obsequió con licores, pastas y habanos.

Banquete en el Hotel Ritz

Este mediodía, en el Hotel Ritz se ha celebrado el banquete de los oficiales en honor del príncipe de Asturias.

A la derecha del príncipe tomó asiento el coronel, y a su izquierda el general Primo de Rivera.

También los generales con mando en plaza y un jefe y un oficial por cada cuerpo de la guarnición.

También el conde del Grove y demás profesores del príncipe.

El despacho con el presidente

A la hora acostumbrada estuvo en Palacio el presidente del Directorio despachando con el Rey, sometiendo a su firma algunos decretos.

Audiencias de los Reyes

Terminado el despacho con el presidente, el Rey recibió al académico francés René, que ayer asistió en nombre de la Academia francesa al homenaje tributado en Toledo a Mauricio Barrés.

Después recibió al teniente general Barrera, al general Ardanaz y otros.

La Reina a la duquesa de la Victoria a las condesas de Romanones y de Atarfe, a las marquesas de Meavilla y de Tablantes, al director general de Sanidad señor Cubillos y otras personalidades.

Sánchez Guerra y García Prieto a París

Esta noche marcharán a París, para resolver asuntos particulares, los ex-presidentes del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra y el marqués de Alhucemas.

Reparto de premios

En el Instituto católico de artes e industrias se celebró ayer el acto de repartir premios entre los alumnos aventajados, fiesta que resultó en extremo brillantísima.

El Consejo de ayer del Directorio

Como ya se tenía anunciado, ayer se reunió el Directorio en Consejo en el ministerio de la Guerra, durando la reunión dos horas.

El general Vallespinosa a la salida dijo que el Consejo sólo había sido de presupuestos.

De regreso de Barcelona

Procedente de Barcelona han regresado e infante don Fernando, el marqués de Magaz, el embajador de Inglaterra y el séquito español, que fueron a acompañar hasta la frontera a los Soberanos italianos.

También hacían el viaje en el mismo tren el capitán general de la cuarta región, teniente general Barrera, y el subsecretario de Gobernación, que ha permanecido en la ciudad condal, de incógnito, dos días.

Esperaban a los viajeros el presidente del Directorio y casi todos los generales del mismo.

Regreso del Nuncio de Su Santidad

Procedente de Trín llegó esta mañana el Nuncio de Su Santidad monseñor Fedeschini, que era esperado por muchos obispos y otras personalidades.

Visitas de cumplimento

Esta mañana, el capitán general de Barcelona, estuvo en los distintos departamentos de los vocales del Directorio cumplimentándoles, excepto al señor Gómez Jordana que se hallaba ausente.

Miin sanitario

En el teatro de la Princesa se celebró el anunciado mitin sanitario último de la serie tomando parte en el mismo, entre otros escritores, los señores Garza por "La Voz" y Salazar por "El Sol" Todos fueron muy aplaudidos.

El resumen estuvo a cargo del Magistral de la catedral señor Vázquez Camarasa, siendo muy ovacionado y felicitado al final de su discurso.

Una comida en la Embajada de Francia

En la embajada de Francia se dió anoche una comida en honor del académico francés René, que ha sido enviado para el homenaje al poeta Mauricio Barrés, en Toledo, al cual asistió don Antonio Maura y otros académicos, escritores y artistas.

Habló el académico René y le contestó Alberto Insúa, siendo ambos muy felicitados.

Una proposición de la Federación de industrias

La Federación de Industrias ha propuesto al Directorio una fórmula de mayor impulso a las obras públicas, consistente en la movilización parcial de las cantidades fijadas en los presupuestos por medio del pago de los intereses del capital que se obtuviera en la ejecución durante el plazo de ocho años para ferrocarriles, carreteras, obras hidráulicas, traídas de aguas, etc., etc.

Esta proposición parece que ha sido bien acogida por el Directorio.

¿Qué hará el Directorio?

Se viene comentando estos días lo que hará el Directorio con los ex-ministros que son consejeros de Estado, puesto que el día 30 terminan su cometido forzosamente, ya que al cumplirse los dos años tienen que cesar en los cargos, en los cuales, a lo que parece, ninguno quiere continuar, aparte de que el reglamento del Consejo de Estado exige precisamente que sean ex-ministros de la Corona los que formen parte del mismo durante dos años improrrogables.

Como quiera que el Directorio tiene marcado el propósito de no utilizar ningún político del antiguo régimen, hay especial interés por conocer qué solución se ha de dar a este asunto antes de final del mes actual.

HOTEL SUIZO

Tarifa, 6 (en la Campana)

SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Pensión completa 10 pesetas.

Casa muy conocida por la provincia de Córdoba.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

	a Pesetas	tonelada
CEMENTO LAFARGE BLANCO	215	
" LAFARGE GRIS.	200	"
" PULPO.	145	"
" IBERIA.	145	"
" RAPIDO.	130	"
" CANGREJO.	145	"
" EL LEON.	145	"
" LANDFORT.	158	"

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales

Divagaciones del momento

"Uno de los nuestros,"

Tiene la bohemia para este viejo cronista, el encanto de una vida pasada, entre las risas del vivir y los impulsos de los más elevados sentimientos, a la que me ví precisado a renunciar por mandatos del egoísmo. Refugiado en la redacción de LA VOZ, suelen llegar a mí ráfagas de aquellos tiempos felices, que me traen gente joven en jubilosos gritos de lucha, para confortar mi espíritu con un vencimiento momentáneo del estómago en sus imperiosas y groseras tiranías.

Y remozado mi espíritu, el recuerdo, compasivo siempre con el caduco, evoca la figura de aquel insigne cordobés tan poco conocido en su pueblo natal, Carlos Rubio, gloria del periodismo español, que paseaba sus harapos por la redacción de "La Iberia".

Al autor ilustre de "El sombrero de tres picos", don Pedro Antonio Alarcón, que después de asistir a una aristocrática *soire*, en donde habían sido aclamados sus versos, tenía que hallar forzoso descanso en el diván de un café, sin temor a que se arrugara su flamante frac, por la descortesía de las patronas madrileñas, más atenta al cobro del pupilaje que a resguardar, en sus viviendas la gloria de los escritores. A aquella notable redacción de "El País", en donde fiuraban los adorables bohemios Dicenta, Manuel Paso, Rafael Delorme, Adolfo Luna, Fuentes y tantos otros. Alfonso Tovar, el más insigne poeta de los cantores, que en plena juventud y ciego, murió en el hospital de la Princesa.

Alejandro Sawa, el novelista insigne, que ciego y pobre también murió en Madrid hace diez años. Todos ellos a quien conocí aun joven, me envían desde el trono de su gloria en el Parnaso, alientos para la lucha, para este continuo batallar, en donde el tiempo positivista, materializado villanamente hizo en un nauseabundo erupción de bafía, que el romanticismo huyera asqueado de nuestros ideales.

Por eso, con alegría inmensa me enteré ayer de un acto de sublime generosidad llevado a efecto por un periodista de "acá" excelente compañero a quien la bohemia hace los postrimeros mimos a su extinguida mocedad, distrayéndole de los amores de la desgracia y la adversidad, viejas y constantes queridas del periodista español.

Este amigo, que es un hombre laborioso y un buen periodista, enteróse días pasados que Enrique Beut, el barítono genial en aquella época de esplendor de la música española, se hallaba en situación aflictiva. El periodista, que lleva bastante tiempo cesante, acababa de cobrar unas pocas pesetas al terminar un cargo temporero que se le había confiado. En la casa se esperaban con verdadera ansia la llegada de aquellas pesetas, que eran un pequeño tesoro para la adquisición de los zapatos y la restitución del traje de verano.

El periodista cordobés, digámoslo con orgullo, el periodista cordobés, no se fijó en esas minucias personales, supo solamente que un artista sufría hambre, y que en el bolsillo del chaleco tenía el remedio en aquellas blancas monedas, para aliviar el mal al insigne cantante. Y en su busca marchó, reduciendo, con el brillo de las pesetas, a la amabilidad al patrón de la casa de huéspedes, que ya empezaba a inquietarse.

Ese es el rasgo de un periodista cordobés, todo nobleza y desinterés, que como Fermín Salvoechea sabe ceder su capa en una noche cruda de invierno a un pordiosero, generosidad que le pone a las puertas de la muerte con una pulmonía.

Bien está que una vez hablemos de "uno de los nuestros", los que tan pródigos fuimos en alabar actos ajenos de caridad cometidos, por lo regular, por banqueros, rentistas, propietarios y demás gente pudiente.

Era un periodista.

¿Su nombre?

Herir su modestia ha de costarme un disgusto.

José Martínez Moreno se llama y, con otros excelentes compañeros, redacta con gran fortuna "Diario Liberal".

P. León.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

Reunión en el Gobierno civil

Convocados por el gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, reunieron esta mañana, a las once, en su despacho oficial, representaciones de las entidades y sociedades de Córdoba, Ayuntamiento, Diputación, directores de periódicos, etc.

El señor Pérez Herrera expuso a los reunidos la conveniencia de que todo lo que signifique representación en esta capital, asista a la Asamblea de Sevilla, donde el general Primo de Rivera, presidente del Directorio, se pondrá en contacto con las representaciones de Andalucía y Extremadura, y acogerá las aspiraciones de ambas regiones.

Se proyecta pedir a la Compañía de Ferrocarriles la concesión de un tren especial para asistir a dicho acto.

AIRE FRESCO

lo encontrarán alquilando para este verano los ventiladores en la casa de material eléctrico de

Francisco Guerrero Barea

Ventilador sobre mesa de veinticinco centímetros, 6 pesetas mensuales.

Ventilador sobre mesa de treinta centímetros, 7.50 pesetas mensuales.

Ventilador sobre mesa de treinta y cinco centímetros, 10 pesetas mensuales.



EL NIÑO

RAFAEL MARIN PEÑA

Subió al Cielo a los 16 meses de edad, en el día de hoy

Sus desconsolados padres don Mariano Marin Ortiz (del comercio) y doña Encarnación Peña Gallegos, hermanos Angela, Encarnación y Mariano, abuelos, tíos, primos y demás parientes suplican a sus amigos asistan al oficio de Angeles que se celebrará mañana a las siete y media de la tarde en la iglesia Parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

SE ARRIENDA

la fábrica de harinas La Alegria a 150 metros de la población; sistema mixto y capaz para una molinación de 8 a 10.000 kilos diarios, formando parte de la misma inca casas habitación, grandes almacenes y todo lo necesario para el desarrollo del negocio, así como panadería y cebadero de cerdos con capacidad bastante para 300 cabezas, más dos hazas contiguas.

Para tratar, con su dueño, en la Avenida de América, casa de Monroy, piso segundo, izquierda.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Doctor Valley
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTACTOS

UN REAL DECRETO

La ley de Caza

Modificación de varios artículos

La Gaceta de ayer, precedido de un largo preámbulo, publica un Real decreto de la Presidencia modificando algunos artículos de la ley de Caza de 16 de mayo de 1902.

Se establece el derecho de cazar en los terrenos del Estado, de los pueblos y de particulares que no estén vedados. En los que estén visiblemente acotados solo podrán cazar los dueños, arrendatarios y personas que éstos autoricen por escrito.

Los vedados de caza deben llenar las condiciones que determina la ley de Acotamientos y las disposiciones vigentes sobre tributación.

En los terrenos de regadío se autoriza a los colindantes propietarios de una extensión no inferior a 25 hectáreas a formar un coto cerrado, regulándose el derecho de cazar por mayoría entre aquéllos.

La asociación será obligatoria en los Municipios que se acuerde por las cuatro quintas partes de la propiedad y del número de propietarios.

Queda prohibida en absoluto toda clase de caza desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto inclusive, en todas las provincias del reino, salvo las cuatro de Galicia y las del litoral cantábrico, en las que durará la veda hasta el 15 de Septiembre. En las islas Canarias habrá veda del 1.º de Enero al 31 de Julio. En las provincias del Norte, el jabalí, como animal dañino, se podrá cazar en todo tiempo, y el rebeco del 15 de Agosto al 1.º de Febrero.

Las palomas campestres, torcaes, tórtolas y codornices se podrán cazar desde el 15 de Agosto.

Para la facturación y circulación de las palomas zuritas con destino al tiro de pichón se precisa la presentación de las guías autorizadas por los alcaldes respectivos, en las que constaran distintos extremos que se indican.

Se establece que sólo se considerará Sociedad de Tiro de pichón la inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil de la provincia, y se regula el funcionamiento de las referidas Sociedades y las condiciones en que circularán las palomas muertas en las tiradas de tiro de pichón.

Declárase libre la circulación y venta de los conejos caseros durante la veda, siempre que estén vivos.

En las lagunas o albuferas podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacinas y demás similares, hasta el 31 de marzo.

Las aves insectívoras que determinan el reglamento y varias leyes y disposiciones no podrán cazarse en ningún tiempo, por ser benéficas para la agricultura, incurriendo los infractores en la multa de 0 a 200 pesetas por la primera vez en la de 300 a 500 por la segunda, y la tercera se penará como la ley previene en su artículo 52.

Queda prohibida en las poblaciones la circulación e introducción de pájaros muertos sin pluma, y la de pájaros vivos o muertos, sin guía autorizada convenientemente.

Los expendedores e industriales que realicen el comercio de pájaros, serán subsidiariamente responsables de las infracciones que se cometan.

Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artefacto. Solamente se exceptúan los pájaros no declarados insectívoros y los conejos, donde lo determine el gobernador civil, de acuerdo con el Consejo provincial de Fomento.

No circulará ni se venderá caza viva o muerta, ni pájaros vivos o muertos, durante la veda, salvo los pájaros no insectívoros.

Queda prohibida también en todo tiempo, durante seis años, la exportación al extranjero de toda clase de pájaros de caza mayor y menor, exceptuando estorninos, tordos y los conejos, que se exportarán de 1.º de Septiembre a 1.º de Marzo; siendo subsidiariamente responsables de las infracciones las empresas del ferrocarril.

Se autoriza al Gobierno para ampliar el plazo de seis años.

El dueño de cualquier finca que quiera destruir los conejos de su propiedad podrá hacerlo por cualquier medio, indemnizando a los colindantes si ocasionase perjuicio.

No podrán tirarse a las palomas domésticas, ni a las campestres destinadas a criadero de palomar, sino a distancia de un kilómetro de la población o palomares; pero no se hará uso de reclamo; cimbeles u otros engaños.

Tampoco se podrán tirar en tiempo alguno a las palomas mensajeras teñidas con anilina.

Se determinan las disposiciones concernientes a los palomares.

Se prohíbe desde 1.º de marzo a 15 de octubre la caza con galgos o podencos en toda clase de terrenos, en las lanchas hasta la recolección y en los miedos desde el brote hasta la vendimia.

Será libre la caza de animales dañinos, lobos, zorros, garduñas, jabalíes, gatos monteses, linceos, tejones, hurones y conejos en libertad en terrenos del Estado, pueblos o particulares no amojonados.

Los alcaldes estimularán la persecución de fieras y animales dañinos, ofreciendo recompensas pecuniarias a los que acrediten haberlos muerto. También recompensarán a los que fomenten la cría de aves insectívoras.

Cartas ciudadanas

La guardia municipal tiene, entre las diferentes obligaciones anejas a su cargo, la de denunciar a su jefe inmediato, para que éste lo traslade al alcalde, el estado en que se halla el piso de las calles de su distrito.

No sabemos si el trabajo oficinesco que ha pesado durante estos dos últimos meses sobre estos modestos funcionarios, les habrá dado tiempo para denunciar el mal estado en que se encuentran algunas calles, por ejemplo la de 1 Huerto de San Andrés y la de Ambrosio de Morales, en la parte inmediata a la plaza de Seneca.

En la primera, reparada hace poco tiempo está casi todo el piso levantado, y en la segunda hay un bache de colasales proporcione, así como para que vuelque un automóvil cuyo chofer se descuide o algo parecido.

Si la guardia municipal no se ha fijado en estas deficiencias, que pueden traer como consecuencia inmediata accidentes desagradables, nosotros lo hemos visto y no tardamos en denunciarlo.

En ambas calles, por de pronto, hace falta la presencia de la cuadrilla encargada en la reparación del piso, y cuando realice estas operaciones cuidar de que el tránsito de carruajes se suspenda durante algunos días, para que no se repita lo que viene sucediendo, pues el inmediato paso de vehículos por el pavimento recién empedrado supone un quebranto para los fondos municipales que no se justifica.

Es un asunto que recomendamos a la comisión municipal de Fomento, como inspectora de esos servicios.

Martín Porras.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

16 de Junio 1924	
Interior	71'35
Exterior	85'60
Amortizable 5 por 100, 1920	95'10
Amortizable 5 por 100, 1917	96'00
Obligaciones del Tesoro dos años	
Enero	102'35
Banco de España	570'00
Banco Central	108'00
Compañía Arrendataria Tabacos	240'00
Banco Español de Crédito	149'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	96'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	100'30
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108'10
Francos	40'90
Libras	32'09
Dólares	7'43

La "Yost" sigue

siendo la máquina mejor y la preferida por los inteligentes en mecanografía.— La Remington Portable no tiene rival como máquina de viaje. Representante en Córdoba, don Pedro Fernández, Sánchez de Feria, 11.—Dirección general para España, Barquillo, 4.—Madrid.

Cemento de hierro marca Montaña

PRECIOS

Por vagones de directo de fábrica (sobre vagón Córdoba), 105 pesetas tonelada

En almacén (entrega inmediata) 110 " "
Sacos de cincuenta kilos 0 " saco

RESISTENCIA kilos por cms.

Mortero: 1 de cemento, 3 de arena,
8'25 por 100 de agua.

	Fracción	Compresión
A los 7 días	20'60	200
" " 28 "	26'30	260
" " 7 " en el agua	22'00	230
" " 28 " " "	31'20	330

El análisis detallado puede facilitarse a todo el que lo solicite.

Exclusiva de venta para las provincias de Córdoba y Jaén:

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8.--CÓRDOBA.

Por vagones	Toneladas en almacén	Sacos de 50 kilos
-------------	-------------------------	----------------------

Cemento marca CABALLO	120	130	7
" " " SANSÓN	130	140	8

Almacén de hierros, aceros, ferretería en general.--Maquinaria
agrícolas y piezas de recambio.--Pinturas, carburos.

Por vagones sobre estación Sevilla, se sirve el cemento MONTAÑA a 92 pesetas tonelada.

Pedro López e Hijos

APARTADO N.º 7 **BANQUEROS** TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Sotomayor, S. A.-- Aceitunas, Aceites y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

PIANOLAS PIANOS AUTOPIANOS

Los mejores y más baratos

Las últimas novedades en
rollos de pianolas y auto-
pianos.

en la seguridad de que encontrará el gramófono, la pianola, el piano, o el instrumento que necesita para su negocio, para la casa o para la temporada de campo

Ventas a plazos: Claudio Marcelo, 13, (frente a "La Campana,,)

Doña Francisquita-Los Gavilanes-El Dictador-Benamo¹
y las más bellas e inspiradas zarzuelas españolas
pueden ser oídas en el hogar. Pida presupuesto y
catálogo que recibirá completamente gratis, a

C. Martínez Rücker

Representante de la sucursal

PIAZZA HERMANOS EN CÓRDOBA

Plaza de Toros

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy lunes 16 de Junio 1924

A las diez de la noche (hora oficial).--Cinematógrafo.--Primera y segunda partes del tercero y estreno de la tercera y cuarta partes del mismo, continuación de la interesantísima serie El aviador enmascarado.--Colosal estreno, de la extraordinaria película en 4 partes La hija de nadie.--Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales por el sexteto.

La casa Underwood

ha establecido taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir, abonos de limpieza.

Plaza Ancel, 5.-Fonda Universo

UNDERWOOD



Declarada oficialmente
en New York
Campeón mundial
durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger S.A.
Apartado 298 - Barcelona.
Sevilla, Sierpes, 98

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.---Teléfono 235

CORDOBA